

# CUADERNOS DE HISTORIA 17

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE DICIEMBRE 1997

---



## LA GUERRA CONTRA EL MALÓN EN CHILE, CUYO Y BUENOS AIRES, 1750 - 1800<sup>1</sup>

*Leonardo León Solís,  
Oswaldo Silva Galdames  
Eduardo Téllez Lúgaro*  
Departamento de Ciencias Históricas  
Universidad de Chile

*En memoria de Alfred J. Tapsen*

### *La guerra del malón durante el siglo XVIII*

**A** fines del siglo XVIII, el mundo del malón se extendía desde las riberas del Pacífico hasta las solitarias costas del Atlántico.<sup>2</sup> Las inmensas llanuras, que por siglos fueron cruzadas esporádicamente por grupos de cazadores

Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto FONDECYT N° 1960789.

<sup>2</sup> Sobre la historia del malón, la bibliografía es relativamente extensa; véase Juan Carlos Walther, *La conquista del Desierto* (Buenos Aires, 1964); Arturo Leiva, "La araucanización del caballo en los siglos XVI y XVII", *Anales de la Universidad de la Frontera* (Temuco, 1981-1982), pp. 181-203; Eduardo Crivelli Montero, "Malones: ¿Saqueo o estrategia?. El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires", *Todo es Historia* (B. Aires, 1989), pp. 6-32; Leonardo León, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las pampas, 1700-1800* (Temuco, 1981); Raúl Mandrini, "Indios y fronteras en el área

nómades provenientes de la Patagonia septentrional o de las bucólicas campiñas rioplatenses, súbitamente se convirtieron en un tumultuoso crisol que dio origen a la nueva cultura del maloquero. Desde el río Salado hasta el Río Negro y Río Colorado, pasando por las sierras de Tandil y La Ventana y de allí hasta los valles de Uco y el cañón del Atuel, los veloces guerreros montados cabalgaban por las áridas planicies en busca del ganado cimarrón o de crianza que albergaban las estancias y campañas fronterizas, dejando tras sí una estela de destrucción y terror. Río Cuarto, San Luis y Córdoba fueron los límites septentrionales de las violentas excursiones de los ‘infieles’, mientras que hacia el este, la frontera natural que proporcionaba el río Salado apenas lograba detener la avalancha de ávidos cazadores; la combinación de sequías e inundaciones, médanos y salineras, imponían un ritmo a los movimientos estacionales del ganado salvaje que también se traducía en el desplazamiento constante de los nuevos hombres del malón.

En el Desierto se había desarrollado una nueva modalidad bélica que no ofrecía frentes militares formales ni una frontera estable. Lo que se imponía era el factor sorpresa. “Los indios raramente realizaban asaltos frontales contra posiciones fortificadas; nunca desmontaban”, escribió Alfred Tapson en su trabajo clásico sobre el tema, “ya fuese en una operación a gran escala contra una ciudad o en un ataque menor contra una estancia periférica, siempre utilizaban los mismos métodos. Los guerreros usualmente se reunían a bastante distancia del objetivo; desde ese punto, se enviaban los exploradores para que reconocieran la ruta propuesta para la marcha, el estado de la frontera, la condición en que se encontraban las caballerías del enemigo y otros puntos de interés militar. El éxito de la empresa dependía en gran parte de los informes de estas patrullas avanzadas. Un reconocimiento más minucioso del objetivo era llevado a cabo durante la noche. El cuerpo principal de los expedicionarios se reunía en un sitio pre-establecido, y cuando todos los contingentes estaban listos, los jefes revisaban sus tropas, les informaban de sus planes y los arengaban. En su aproximación al campo de fuego, los indios cabalgaban de noche para impedir que las nubes de polvo delataran su presencia. La principal preocupación de cada guerrero durante la marcha era elegir bien su montura para el momento crítico que se aproximaba. Normalmente,

---

pampeana (S. XVI-XIX): Balance y perspectivas”, *Anuario del IEHS* 7 (Tandil, 1992), pp. 59-73; L. León y Paola Salgado, “La guerra del malón en el sur mendocino, 1700-1800”, *Revista de Estudios Transandinos* 3 (Santiago-Mendoza, 1999). Anuario citado en adelante como AIEHS.

no utilizaba su mejor caballo hasta que el malón comenzaba. Los indios atacaban justo antes del amanecer, acercándose a su objetivo a galope tendido y ululando sus gritos de guerra. El asalto era rápido y furioso”.<sup>3</sup>

Sin embargo, las olas de violencia que desataban los maloqueros provenientes de la Araucanía y tierras adyacentes no sorprendían totalmente a los habitantes de las campañas bonaerenses, de Mendoza, Córdoba y San Luis, porque la frecuencia y continuidad de las invasiones fueron paulatinamente fortaleciendo los sistemas defensivos fronterizos, influyeron en la mejor preparación de las milicias y en la creación de un cuerpo regular compuesto por los afamados blandengues.<sup>4</sup> En fin, el estado de alerta que prevalecía entre los estancieros y peones asentados en las cercanías del valle de Uco, Luján, Guanacache, La Esquina, Magdalena, Pergamino y Areco, entre otros parajes asolados por los maloqueros y sus aliados pampeanos, permitían identificar tempranamente los signos que anunciaban una nueva empresa depredatoria. Polvaredas, manadas de yeguas en estampida, potreadores desconocidos, fogones humeantes, anunciaban la aproximación inevitable y dramática de los feroces y voraces jinetes.

La presencia de las partidas maloqueras, ya fuese en las planicies orientales colindantes con el estuario rioplatense o en los potreros de la Isla de la Laja, marcaba siempre el comienzo de una época de horror. “Hoy no se ven sino arruinados edificios, por las continuas invasiones con que los indios han devastados estas campaña”, escribió Fray Pedro José de Parras, cuando a mediados del siglo XVIII recorrió la región de Fraile Muerto y Cruz Alta, en

<sup>3</sup> Alfred J. Tapsen, “Indian Warfare on the Pampa during the Colonial Period”, *Hispanic American Historical Review* 42 (Durham, 1962), p. 7; otra descripción del malón en Alfred Hasbrouck, “The Conquest of the Desert”, *Hispanic American Historical Review* 15 (1935), pp. 203-204.

<sup>4</sup> Roberto Marfany, “Las fronteras coloniales de San Luis y Mendoza”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza* 13 (Mendoza, 1938); “La lucha contra el indio en la época colonial”; “Fronteras con los indios en el sur y fundación de pueblos”, en Ricardo Levene, *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos* (2 Vols., La Plata, 1940); “El fuerte del Zanjón”, *Trabajos y Comunicaciones* 3 (Buenos Aires, 1954); Reynaldo Pasto, *La guerra contra el indio en la jurisdicción de San Luis* (Buenos Aires, 1942); Marcos Rivas P., “Historia de la Guardia de La Esquina”, *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas* 3 (Rosario, 1958); Fernando E. Barba, *Cuestiones en torno a la frontera de Buenos Aires entre 1779 y 1857*, (Ponencia presentada en el II Encuentro de Historiadores Chileno-Argentinos, Universidad Blas Cañas, 1997).

la campaña bonaerense.<sup>5</sup> El Presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires señaló en 1774 que la campaña de Buenos Aires se había transformado durante largos años en objeto de los asaltos de los ‘infieles’, porque sus tierras fértiles y abundancia de ganados actuaban como un incentivo para el robo. En diferentes “estaciones del año, bajan para hacer sus provisiones los Yndios de la Cordillera de Chile, los que están establecidos al pié de ella, los de las serranías y las mediaciones de sus campos, y formando de sus dispersos cuerpos uno respetable, para sostener sus empresas y recoger cuanto les es necesario...”<sup>6</sup> De acuerdo a la evidencia disponible, el problema del malón que enfrentaban las autoridades bonaerenses y mendocinas era creciente. Durante la primera mitad de la centuria se registraron 9 ataques, mientras tan solo en la década de 1750-1760 se registró una cifra similar. No obstante, fue durante el período 1760-1780 cuando los malones alcanzaron su máximo apogeo, transformándose el acoso maloquero de una operación intermitente en una confrontación sistemática con ataques simultáneos y masivos contra los diversos pagos, estancias y villas.<sup>7</sup> “El ganado vacuno no pasa de cinco mil cabezas”, escribió el Marqués de Sobremonte en 1785, describiendo las campañas mendocinas, “porque habiendo en los tiempos anteriores destruído los Yndios las estancias, se ha disminuído considerablemente; el caballar será poco más de mil quinientos por la misma razón...”<sup>8</sup> La opinión expresada por el virrey respecto del dramático impacto que comenzó a tener la empresa maloquera desde comienzos de la década de 1770, fue corroborada por Francisco de Viedma, entonces intendente de los establecimientos españoles del Río Negro; Viedma observó ese mismo año que “las numerosas indiadas que viajan

<sup>5</sup> Pedro José de Parras, *Diario y derrotero de los viajes que ha hecho desde que salió de la ciudad de Zaragoza, en Aragón, para América; con una brevísima relación de lo que personalmente ha experimentado en diversos países y de las cosas más notables que en ellos ha visto, 1749-1753*, (Buenos Aires, 1943), p. 235. Sobre el impacto de las invasiones véase F. A. Kirkpatrick, *A History of the Argentine Republic* (Cambridge, 1931), p. 26; Arturo de Carranza, *La Campaña del Desierto de 1833* (Buenos Aires, 1969), p. 6; José L. Besaniche, *Historia Argentina* (Buenos Aires, 1965), pp. 245 y 265; Jorge Comadrán, “Historia política, económica y social y cultural en la Provincia de Cuyo, 1561-1810”, en Roberto Levillier, *Historia Argentina*, Vol. 2, p. 1079; Walter Boré, “Las postas en las Provincia de Santa Fé, Entre Ríos, Corrientes y Misiones (1772-1820)”, *Trabajos y Comunicaciones* 20 (Buenos Aires, 1970), p. 122; Walther, *La conquista...Op. cit.*, pp. 100 y 109.

<sup>6</sup> Informe del presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires Diego Salas, 27 de diciembre de 1774, *Archivo General de Indias, Buenos Aires*, legajo 60. Citado en adelante como AGI., ABA.

<sup>7</sup> León, *Maloqueros y conchavadores*, *op. cit.*, pp. 66-69.

<sup>8</sup> El marqués de Sobremonte al virrey Marqués de Loreto, 6 de noviembre de 1785, en *British Library, Additional Manuscripts, Egerton* 1815, f. 317.

a proveerse de caballos y ganados es una plaga que a no ser unos campos tan dilatados y fértiles, no dejarían casta...”<sup>9</sup>

Los propios habitantes de los toldos fronterizos, otrora autores de sangrientas invasiones, informaban a las autoridades del paso de las gruesas partidas que buscaban codiciosamente el desguarnecido ganado cimarrón o que se internaban audazmente hacia los poblados para probar suerte con los animales marcados. “Me ha dado (noticia) el casique Ancanamun -escribía el comandante de fronteras de Mendoza al intendente de la provincia de Cuyo en 1785- en que me dice por un correo que expresamente al intento me ha hecho, esperar por de positivo que los Ranquelches, Guiliches y Pampas lo habían de atacar a él, lo más tardar al lleno de la Luna próxima entrante, y que correlativamente según también lo sabía, tenían proyectado continuar su guerra a estas fronteras”.<sup>10</sup> Nadie ignoraba que los malones afectaban por igual a las localidades hispano-criollas situadas en ambas vertientes de los Andes; tampoco se desconocía el profundo impacto que tenían las acciones maloqueras sobre las economías regionales, su efecto desestabilizador sobre las incipientes poblaciones rurales, el desprestigio en que caían las armas del Rey y la merma que sufría la autoridad del Estado. Desprovisto de los ribetes pintorescos que tuvo el malón en sus primeras fases, quedaba claro durante la segunda mitad del siglo XVIII que las invasiones eran una manifestación del extraordinario poder militar adquirido por los grupos aborígenes del sur. El maloquero ya no era más un resabio del pasado heroico, sino una amenaza del presente.

Lentamente, a medida que la ola maloquera se hacía más constante, la frontera sur-oeste de Buenos Aires y la de Mendoza se fueron militarizando. En 1760, cuando el mal se hacía ya crónico, el Consejo de Indias autorizó la formación de tres nuevas compañías de milicias dirigidas a guarnecer los “fuerteres que se construyesen en los sitios nombrados El Salto, Laguna Brava y La Matanza, con calidad de que en los referidos tres sitios se fundasen tres lugares capaces de resistir a los Yndios”.<sup>11</sup> Este proyecto fue respaldado más tarde por los gobernadores Bucarelli y Vértiz, quienes insistieron en que las fortalezas debían construirse “en aquellos boquetes de la Sierra por donde comunmente salen los indios a aquellas campañas...”<sup>12</sup> El objetivo final sería

<sup>9</sup> Informe de Francisco de Viedma al Marqués de Loreto, *AGI., ABA.*, legajo 99.

<sup>10</sup> Vicente Ximenez al Marqués de Sobremonte, Mendoza, 27 de Noviembre de 1785, *Archivo General Nación, Guerra y Marina*, legajo 10, Exp. 2. Citado en adelante *AGN., GM.*, seguido del legajo correspondiente.

<sup>11</sup> Acuerdo del Consejo de Indias, 25 de octubre de 1773, *AGI., ABA.*, legajo 13.

<sup>12</sup> *Ibíd.*

obstaculizar el paso e impedir que los ‘infieles’ se proveyesen “como lo hacen para todo el año de las carnes necesarias para su sustentación...” Las nuevas compañías contarían, cada una, con un procurador, cuyo deber sería vigilar a los soldados y obligarlos a que formaran una población con sus familias en la vecindad de los nuevos fuertes. El mismo afán colonizador se manifestó en Concepción. Jacinto Arriagada, comandante de las fuerzas expedicionarias que marcharon junto a los pehuenches de Malalhue contra sus enemigos huilliches de Budull, a principios de 1765, puntualizaba que las fuerzas del rey podían capturar el malal de Alomini y “poblar el dicho castillo a fin de impedir el tránsito de los Yndios que salen a las Pampas de Buenos Ayres a hacer tamañas hostilidades en vidas y haciendas...”<sup>13</sup>

El fortalecimiento de las líneas defensivas fue acompañado por el desarrollo de instituciones que permitían a las autoridades españolas mantenerse mejor informadas de lo que sucedía en la *Tierra*: capitanes de amigos, misioneros, embajadores y comisarios de naciones constituían en Concepción, Valdivia y Chillán, verdaderas redes a través de las cuales circulaban las noticias y rumores relativos a las empresas que iniciaban los *lonkos* y *capitanejos*; asentados en medio de las poblaciones independientes y convertidos, la mayoría de las veces, en hombres de confianza de los jefes más poderosos, estos sujetos lograron influenciar el desarrollo de los historia fronteriza de un modo crucial, manipulando las percepciones de ambos mundos en su propio beneficio. Hijos auténticos de la cultura caótica y desordenada, ambigua y escandalosa que florecía en el anárquico espacio que iba desde Chillán hasta Penco, Arauco y Valdivia, sus acciones reflejaron el cambiante mundo de la guerra y la paz.<sup>14</sup> Ambrosio O’Higgins, comandante del ejército fronterizo del Biobío, tuvo oportunidad de constatar la existencia de este mundo subterráneo cuando le tocó investigar el asesinato del cacique pehuenche Juan Leviant. “Desde el principio de esta escena enorme de atrocidades”, escribió en 1776, “he hecho

<sup>13</sup> El “Diario de la expedición de Españoles en ayuda de los Pehuenches, 22 de febrero de 1765”, *AGI, Audiencia de Chile*, legajo 240, se publicó en L. León, “Las guerras pehuenche huilliche en Araucanía y las Pampas, 1760-1765”, *Revista Historia*, Vol. 31, (1998), pp. 113-145.

<sup>14</sup> El mundo fronterizo ha sido estudiado en Chile en profundidad; véase Mario Góngora, “Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile, (Siglos XVI a XIX)” en *Estudios de historia de las ideas y de historia social* (Valparaíso, 1980), pp. 341-390. Sergio Villalobos et. al., *Relaciones fronterizas en la Araucanía* (Santiago, 1982); *Los Pehuenches en la vida fronteriza* (Santiago, 1989); *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la Guerra de Arauco* (Santiago,

muchas diligencias para descubrir los matadores, pero sin adelantar más de lo que llevo informado a vuestra señoría en mi última carta; y aunque toda la gente de [la] campaña y aún la de esta villa parece empeñada a que no llegue a noticia la menor luz sobre este particular, en breve espero asegurar a algunas de circunstanciadas sospechas...”<sup>15</sup> En Buenos Aires y Mendoza, donde la infraestructura institucional fronteriza era más débil durante el período que abarca este estudio, baqueanos, cautivos, desertores y gauchos asumieron el rol de espías, consejeros e informantes.<sup>16</sup>

Si bien a lo largo de las fronteras hispanas el problema maloquero no era aún controlado totalmente, por lo menos era predecible. Convertido en

1996); Jorge Pinto y Sergio Villalobos, *Araucanía. Temas de Historia fronteriza* (Temuco, 1989); Jorge Pinto, *Misioneros en la Araucanía 1600-1900* (Temuco, 1988); “Redes indígenas y redes capitalistas. La Araucanía y las Pampas en el siglo XIX”, en Heraclio Bonilla et al., *Los pueblos campesinos de América. Etnicidad, cultura e historia en el siglo XIX* (Santander, 1996); Jorge Pinto R., (Edit.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur* (Temuco, 1996); (Edit.), *Del discurso colonial al pro-indigenismo. Ensayos de Historia Latinoamericana* (Temuco, 1996); Holdenis Casanova, *Las rebeliones araucanas durante el siglo XVIII*, (Temuco, 1987); *Diablos, brujos y espíritus maléficos. Chillán, un proceso judicial del siglo XVIII* (Temuco, 1994); Luz M. Méndez, “La organización de los parlamentos de indios durante el siglo XVIII”, en S. Villalobos et al., *Relaciones Fronterizas...* Op. cit., “Trabajo indígena en la frontera araucana de Chile”, *Jahrbuch fur Geschichte Lateinamerikas*, 24 (Koln 1987); “La población indígena, su distribución espacial y el proceso de aculturación en la Araucanía (Siglos XVII y XVIII)”, *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria 3* (Buenos Aires, 1994), pp. 9-41; Patricia Cerda-Hegerl, *Fronteras del Sur. La región del Biobío y la Araucanía chilena, 1604-1883* (Temuco, 1996); Guillaume Boccara, “Dispositivos de poder en la sociedad colonial-fronteriza chilena del siglo XVI al siglo XVIII”, en Jorge Pinto R., (Edit.), *Del discurso colonial al pro-indigenismo. Ensayos de Historia Latinoamericana* (Temuco, 1996). Una discusión crítica de la epistemología y metodología que subyace a estos estudios en Rolf Foerster y Jorge Vergara, “Relaciones fronterizas o relaciones interétnicas”, *Revista de Historia Indígena 1* (Santiago, 1998); S. Villalobos respondió a este escrito en “El avance de la historia fronteriza”, *Revista de Historia Indígena 2* (Santiago, 1997), p. 5-20.

<sup>15</sup> El maestre de campo Ambrosio O’Higgins al gobernador Agustín de Jauregui, 15 de noviembre de 1776, *Archivo Nacional, Fondo Capitanía General*, Vol. 25, f. 198, citado en L. León, *El asesinato del jefe pehuenche Juan Leviant, 1776* (Manuscrito Inédito, Informe Proyecto FONDECYT 1970279, año 1999).

<sup>16</sup> En Argentina, además de los trabajos ya citados que corresponden a su primera fase, los estudios fronterizos también han llamado la atención de los especialistas; véase Martha

una empresa cíclica, siempre dirigida contra los pagos “más pingües” e indefensos, el malón iba forjando sus rutas y caminos con la misma fuerza con que se tejían las complejas alianzas operativas entre los linajes diseminados por el Desierto. Del mismo modo se construían sus debilidades estructurales. Bloquear caminos con fuertes, apoderarse de los vados de los ríos y las

Becchis, *Interethnic relations during the Period of Nation State formation in Chile and Argentina: from Sovereign to Ethnic* (Ann Arbor, MI, University Microfilms International), 1984; *Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿Autoridad o poder?*, (Ponencia presentada en el I Congreso de Etnohistoria Argentina, Buenos Aires, 1989); *Estructura y procesos políticos de la agrupación borogana-pampeana en un documento indígena inédito de 1830* (Manuscrito original facilitado por la autora, 1993); “Matrimonio y política en la génesis de dos parcialidades Mapuche durante el siglo XIX”, *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* 3 (Buenos Aires, 1994), pp. 41-62; “Una acción de Juan Manuel de Rosas ante el gobierno de Martín Rodríguez por derecho de reivindicación de ganados”, *Revista de Historia del Derecho Ricardo Levene* 32 (Buenos Aires, 1996), pp.237-267; *From Brothers to Enemies: the beginnings of the conflict between the Republican creoles and the Aborigines of the Arauco-Pampean areas: 1810-1818*, (Manuscrito, Buenos Aires, sin fecha); Raúl Mandrini, *Los araucanos de las Pampas en el siglo XIX* (Buenos Aires, 1984); “La sociedad indígena de las Pampas en el siglo XIX”, en M. Lischetti, Comp., *Antropología* (Buenos Aires 1985), pp. 205-230; “La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (Siglos XVIII y XIX)”, *Anuario del IEHSI*, (Tandil, 1986), pp. 11-43; “Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense”, *Anuario del IEHS* 2 (Tandil, 1987), pp. 73-98; “Procesos de especialización regional en la economía indígena pampeana (s. XVIII y XIX): el caso del suroeste bonaerense”, *Boletín Americanista* 41 (Barcelona, 1991), pp. 113-136; “Indios y fronteras en el área pampeana (S. XVI-XIX): Balance y perspectivas”, *Anuario del IEHS* 7 (Tandil, 1992), pp. 59-73; “Pedir con vuelta. ¿Reciprocidad diferida o mecanismo de poder”, *Antropológicas. Nueva Época* 1 (México, 1992), pp. 59-69; “Las transformaciones de la economía indígena bonaerense (ca. 1600-1820)”, en R. Mandrini et al., (Comps.), *Huellas en la Tierra: indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense* (Tandil, 1993), pp. 45-74; “¿Sólo de caza y robos vivían los indios? Los cacicatos pampeanos del siglo XIX”, *Siglo XXI. Revista de Historia* 15 (México, 1994), pp. 5-24; “Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano”, *Anuario del IEHS* 12 (Tandil, 1997), pp. 23-34; “Sobre el suttee entre los indígenas de las llanuras argentinas. Nuevos datos e interpretaciones sobre su origen y práctica”, *Anales de Antropología* (México, 1997), pp. 261-278; Miguel Angel Palermo, “Reflexiones sobre el llamado “complejo Ecuestre” en la Argentina”, *RUNA. Archivo para las Ciencias del Hombre* 16 (Buenos Aires, 1986), pp. 157-178; “Innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos”, *Anuario del IEHS* 3 (Tandil, 1988), pp. 43-90; “El revés de la trama. Apuntes sobre el papel económico de la mujer en las sociedades indígenas tradicionales del sur argentino”, *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* 3 (Buenos Aires, 1994), pp. 63-90; Daniel Villar, Edit., *Relaciones interétnicas en el sur bonaerense, 1810-1830* (Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 1998).



aguadas, realizar las vaquerías a comienzos de la Primavera, controlar el flujo de carretas y pasajeros que cruzaban la región septentrional de las pampas con destino hacia Cuyo, Chile o Perú, o convertir a los habitantes de las tolderías fronterizas en murallas humanas contra las invasiones, eran las opciones que podían utilizar las autoridades hispano-criollas para contrarrestar el impacto negativo del malón. Pero nadie ignoraba que todos estos dispositivos, en una u otra medida, eran remedios menores, que solamente conseguían paliar coyunturalmente la acción de los maloqueros, pero que no eliminaban el mal de raíz. Teniendo en cuenta la extensión de la línea fronteriza, la enorme distancia que mediaba entre cada fuerte, puesto o fortín, la crónica movilidad de los cimarrones y la diversidad de tribus y linajes -cuyo segmentarismo impedía que los agentes del rey pudiesen desarrollar una política homogénea hacia toda la "indiada" que habitaba desde Mendoza a Buenos Aires y desde allí al Río Negro y la Patagonia austral-, cada una de las acciones represivas, defensivas o preventivas eran, además de ineficaces, intrascendentes.

El remedio pasaba por exterminar el sistema de malocas, llevando a cabo una política militar ofensiva que trasladara el escenario bélico de la nueva guerra desde los villorrios y distritos fronterizos al corazón mismo del territorio tribal. El 'indio' no se transformaba en maloquero cuando llegaba a la frontera; su historia era más larga y sutil, con un comienzo que se fraguaba en las llanuras salvajes del interior. Si se quería disputar a los maloqueros el predominio del Desierto, lo que correspondía era llevar la guerra hasta el corazón de las pampas y destruir la base material sobre la que se sostenía la empresa maloquera. En otras palabras, se trataba de dismantelar el sistema de rastrilladas y tolderías que, desperdigadas como un archipiélago, hacían posible el transporte de hombres y animales a través de las inhóspitas planicies; capturar los vados de ríos, aguadas y pastizales y, por sobre todo, bloquear los boquetes cordilleranos a través de los cuales se infiltraban los gruesos contingentes de guerreros que engrosaban las filas del malón cuyano o bonaerense. Como bien señalaran las autoridades reunidas en el parlamento de Negrete de 1771, la condición sobre la que se establecía la paz en Chile era el control riguroso que debían ejercer los *caciques gobernadores* sobre los *weichafes* "que saliesen a robar a los caminantes para Buenos Aires, o á aquellas haciendas inmediatas".<sup>17</sup> La guerra del malón tenía su origen en Chile y la solución

<sup>17</sup> Tercer Quaderno que contiene la Junta de Guerra y los puntos acordados para proceder al Parlamento General con los Yndios de la Frontera del Reyno de Chile..., 21 de diciembre de 1771, *AGI, Audiencia de Chile*, legajo 257. Citado en adelante *ACh*.

debía buscarse combinando los esfuerzos de estadistas y gobernantes de ambos lados de la Cordillera. Este aspecto, ya identificado por los estrategas españoles a fines del siglo XVI, constituía el elemento clave en la desarticulación del proceso general de araucanización de las pampas y estaba dirigido a darle el golpe mortal a la empresa maloquera.<sup>18</sup>

### *La campaña combinada. Las primeras propuestas*

El deterioro que se registraba en la vida fronteriza a causa del incremento maloquero registrado en la década de 1770 obligó a las autoridades del Río de la Plata a bosquejar un proyecto de guerra combinada, destinado a poner fin a los ‘insultos de los indios’; al respecto, el general Pedro de Cevallos planteó en 1777 que se llevara a cabo “una entrada general en la vasta extensión adonde se retiran y tienen su madriguera estos bárbaros, favorecidos de la ligereza y la abundante posesión de caballos...”<sup>19</sup> En el mundo bonaerense, la

<sup>18</sup> Este problema lo hemos explorado documentalmente en Leonardo León, “Alianzas militares entre los indios araucanos y los grupos indios de las Pampas: la rebelión araucana de 1867-1872 en Argentina y Chile”, *Revista Nueva Historia* 1 (Londres, 1981), pp. 3-49; “La alianza puelche-huilliche y las fortificaciones indígenas de Libén, Riñihue y Villarrica, 1552-1583”, *Nueva Historia* 5 (Londres, 1988-1989), pp. 13-46. Sobre el proceso de araucanización de las pampas, véase Salvador Canals Frau, “The expansion of the Araucanians in Argentina”, *Handbook of South American Indians*, (Smithsonian Institute, Washington, 1946), Vol. 2, pp. 761-766; John M. Cooper, “Culture of the Pehuenche”, *Handbook of South American Indians*. Smithsonian Institute of American Ethnology Bulletin 143 (Washington, 1946), pp. 759 y ss.; Horacio Zapater, “La expansión araucana en los siglos XVIII y XIX”, en S. Villalobos et al., *Relaciones Fronterizas*, *op.cit.*; José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche*, (Santiago 1985); Holdenis Casanova, “La alianza hispano-pehuenche y sus repercusiones en el macro espacio fronterizo sur andino (1750-1800)”, en Jorge Pinto R., *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur* (Temuco, 1996); Raúl Mandrini y Sara Ortelli, “Repensando los viejos problemas: observaciones sobre la araucanización de las pampas”, *RUNA* 22 (Buenos Aires, 1996), pp. 135-150; Sara Ortelli, “La araucanización de las pampas: ¿realidad histórica o construcción de los etnólogos?” *Anuario del IEHS* 11 (Tandil, 1996), pp. 203-225.

<sup>19</sup> Pedro de Cevallos a Joseph de Galvez, 27 de Noviembre de 1777, *AGI., ABA.*, legajo 60.

propuesta de Cevallos quebraba una larga tradición de casi completa indiferencia a los eventos que tenían lugar más allá de la ribera sur del río Salado; en esas campañas, el maloquero cabalgaba arrogante e impune, demostrando cada vez más audacia y temeridad en sus ataques. No obstante, el plan no era totalmente novedoso, porque seguía de cerca la propuesta presentada a la corte diez años antes por el gobernador de Chile, Antonio de Guill y Gonzaga. El proyecto de Guill y Gonzaga consistía en realizar una operación combinada “a un mismo tiempo por la Concepción y su frontera, por Buenos Ayres, y por Valdivia, para lo que sobra gente en estos países, y sólo se necesitan fusiles, pólvoras y balas...”<sup>20</sup> Lo extraordinario de ambas proposiciones fue que, de un modo casi simultáneo, en ambas dependencias coloniales se daba comienzos a la guerra combinada contra el malón.

El plan presentado por Guill y Gonzaga al gobierno de Madrid retomaba el antiguo discurso belicista que subyacía a la política de guerra ofensiva del siglo XVII y que había sido descartado desde el parlamento de Yumbel de 1692. El resurgimiento de una postura más agresiva se produjo una vez que las autoridades de Chile se percataron que los mapuche sacaban ventaja de la tranquilidad que creaba en la Araucanía el desarrollo de la coexistencia fronteriza para continuar expandiéndose hacia las pampas. Allí, durante el tiempo del *Ucanantu* (Tiempo del Verano, del calor) los *weichafe* preparaban sus cuerpos y sus espíritus para la guerra, al tiempo que acumulaban la fuerza material necesaria para combatir contra los *huincas*. Coyunturalmente, el quiebre se registró con motivo de la guerra desatada por Agustín Curiñamcu, a fines de 1766, pero la idea de realizar una campaña violenta contra los rehues del sur estuvo siempre latente.<sup>21</sup> Guill y Gonzaga visualizaba la derrota del “enemigo Infiel” como un fenómeno simultáneo, tanto en los territorios tradicionales de la Araucanía, como en sus nuevos lares pampeanos. Desde una perspectiva étnico-geográfica, las autoridades hispanas insistían en que la guerra contra los maloqueros debía ser total.

Estratégicamente, la posibilidad que tenían los *weichafe* mapuches de obtener apoyo o encontrar refugio en los toldos transandinos constituyó el factor decisivo en su proceso de resistencia contra los europeos. De acuerdo al gobernador, cada vez que las fuerzas imperiales se internaban en la Araucanía

<sup>20</sup> Antonio de Guill y Gonzaga a Julián de Arriaga, 1º de Mayo de 1767, *AGI., ACh.*, legajo 257.

<sup>21</sup> Leonardo León, “El malón de Curiñamcu. El surgimiento de un cacique araucano, 1764-1767”, en Gabriel Salazar, *Chile Historia y Bajo Pueblo, Proposiciones* 19, (Santiago, 1989).

para reprimir los desmanes de los *conas*, éstos se desplazaban hacia “el interior de las cordilleras que pasan a Buenos Ayres, a donde no pueden llegar nuestras milicias, o por razón de tiempo de Imbierno que a ellos les es favorable, o por falta de caballos y víveres...”<sup>22</sup> Sin contar con los recursos materiales apropiados e incapaces de superar las extraordinarias dificultades que les imponía la naturaleza, las autoridades coloniales solamente podían observar con frustración como los *toquis* y *capitanejos* renovaban sus bríos bélicos recurriendo al auxilio que les brindaban sus congéneres pampeanos. Esta situación había sido ya constatada por los primeros conquistadores, pero la falta de conocimientos sobre el área, la ausencia de poblaciones y, por sobre todo, la carencia de una voluntad política que visualizara las relaciones fronterizas en Chile y Buenos Aires como elementos de un mismo problema, impidió que se formulara un proyecto destinado a cortar de raíz los vínculos logístico que prevalecían entre los rebeldes a ambos lados de los Andes.<sup>23</sup> No obstante, el nuevo ímpetu que comenzaba a caracterizar la gestión borbona en el cono sur, con sus rasgos autoritarios y centralizadores, pero por sobre todo por su nueva inspiración reconquistadora, parecía anunciar el próximo fin de la impunidad que hasta allí gozaron los guerreros de Arauco y sus aliados. La guerra contra el malón no era una propuesta aislada en el discurso de los administradores coloniales; por el contrario, la idea de una acción simultánea contra los guerreros de Araucanía y las pampas se integraba a un planteamiento geoestratégico global, cuyo objetivo central era, más que derrotar a los mapuche, defender la integridad territorial de la monarquía en el cono sur americano.<sup>24</sup>

La mayor coordinación que comenzó a desarrollarse entre las autoridades de Buenos Aires y Santiago -facilitada por las reformas que experimentó la navegación por el Atlántico y la construcción de casamatas que permitían el

<sup>22</sup> Guill y Gonzaga a Arriaga, 1º de Mayo de 1767, *op. cit.*

<sup>23</sup> Las primeras observaciones registradas en este sentido fueron hechas en 1579 por el mariscal, y posteriormente, gobernador del reyno de Chile, Martín Ruiz de Gamboa; después de perseguir infructuosamente a los guerreros huilliches por las estribaciones cordilleranas cercanas a Villarrica, Ruiz de Gamboa puntualizaba: “Para poder concluir la guerra era necesario pasar la cordillera nevada y castigar a los puelches, que es de donde viene el daño principal...”, Carta de Martín Ruiz de Gamboa al virrey del Perú sobre la Guerra de Arauco, 1º de abril de 1579, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, (2ª Serie, 8 Vols., Santiago, 1976), Vol. 2, p. 392.

<sup>24</sup> Eugene Korth, *Spanish Policy in Colonial Chile. The struggle for Social Justice, 1535-1700*, (Stanford, California, 1968); Kristine Jones, *Conflict and Adaptation in the Argentine Pampas, 1750-1880* (Ph. D. Dissertation, University of Chicago, 1984); Leonardo León, *The policy towards the Araucanian Indians during the XVIII and XIX centuries in Argentina and Chile* (Manuscrito, Londres, 1992); *Apogeo y ocaso del toqui Francisco Ayllapangui de Malleco*

paso de los correos a través de la cordillera durante todo el año- permitía, por primera vez, plantearse la guerra contra los maloqueros como una operación combinada. De allí que Guill y Gonzaga no titubeó en proponer “que el Virreynato contribuya con los caudales y auxilios necesarios.”<sup>25</sup> De ese modo, Chile, Cuyo, Buenos Aires y Perú quedaban incorporados a una empresa militar, cuya trascendencia para la consolidación de la autoridad monárquica en la periferia meridional nadie ignoraba.

Los mapuche, después de sus victorias del siglo XVI, aparecían fortalecidos y mejor preparados para la guerra gracias al comercio fronterizo y a la recuperación demográfica que experimentaban los rehues al sur del Biobío.<sup>26</sup> Montados sobre mejores corceles, armados de coseletes, dagas, cuchillos y otros instrumentos de hierro, constantemente ejercitados en el oficio de la guerra por las malocas y agrupados territorialmente bajo el liderazgo fragmentado - y por ende, más flexible- de *lonkos* y *capitanejos*, su capacidad militar superaba con creces la efectividad bélica del ejército hispano. Por eso, concluía el gobernador Guill y Gonzaga, de no realizarse la campaña que sugería, “quedarán los Españoles y este Reyno bajo del yugo y servidumbre de los Yndios; y pondrán la Ley que quisiesen...”<sup>27</sup> Esta visión apocalíptica podría ser considerada como una exageración, frecuente en aquella época, de un oficial que vio colapsar sus planes de pacificación ante el peso arrollador de la violencia fronteriza; pero el propio gobernador se encargaba de reiterar a Madrid que sus temores eran fundamentados en el hecho notorio que los

---

(Chile), 1769-1776, (Manuscrito en prensa, Santiago, 1999); David Weber, “Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos”, *AEHS* (Tandil, 1998), pp.147-171.

<sup>25</sup> Guill y Gonzaga a Arriaga, 1° de Mayo de 1767, *op. cit.*

<sup>26</sup> Ricardo Latcham, “La capacidad guerrera de los araucanos”, *Revista Chilena de Historia y Geografía* 19 (Santiago, 1915), pp. 23-93; “Los indios de la Cordillera y la Pampa en el siglo XVI”, *Revista Chilena de Historia y Geografía* 63-64 (Santiago, 1929); Robert Padden, “Cultural change and military resistance in Araucanian Chile, 1550-1730”, *Southwestern Journal of Anthropology* 13 (Albuquerque, 1957), pp. 103-121; Osvaldo Silva G. y Eduardo Téllez, “Los pehuenche: identidad y configuración de un mosaico étnico colonial”, *Cuadernos de Historia* 13 (Santiago, 1995), pp. 7-53; Eduardo Téllez L., “La población pehuenche de la cordillera nevada en tiempos de la dominación española”, *Cuadernos de Historia* 7 (Santiago, 1987), pp. 195-207.

<sup>27</sup> Guill y Gonzaga a Arriaga, 1° de Mayo de 1767, *op. cit.*

mapuche iban “tomando aumento en sus individuos y mayores fuerzas en armas y caballos que adquieren de los nuestros por medio de sus conchavos...”<sup>28</sup>

La gravedad de la situación que describió en su carta la máxima autoridad política y militar de Chile no fue ignorada por el gobierno de Madrid. Julián de Arriaga, entonces Secretario del Consejo de Indias, hizo una presentación a éste en marzo de 1768, manifestando su apoyo a la propuesta de Guill y Gonzaga; de acuerdo al Baylio Arriaga, la rebelión de Curiñamcu y los sucesos posteriores demostraron que había llegado el momento de “la incontrastable necesidad de poner en práctica el arbitrio o medio de terminar de una vez, la causa y origen de tan notables inconveniencias, sin que se ofrezca otro que el de hacer la Guerra a los Infieles de los Llanos, no ya puramente defensiva, como tantas veces se ha emprendido sin más fruto que el de una pacificación instantánea, aparente y sin más seguridad que la inconstancia, veleidad y genial alevosía de los Yndios, sino ofensiva, bien premeditada y ejecutada con refuerzos a todo trance...”<sup>29</sup> No obstante, por los gastos que significarían al real erario la organización de una expedición punitiva, movilizando recursos militares en Chile, Cuyo y Buenos Aires, el Consejo decidió poner la proposición en manos del virrey del Perú, don Manuel de Amat y Junientt, para escuchar su opinión. Este último, otrora eficiente gobernador de Chile durante la década del 50, y buen conocedor de la situación que prevalecía en la frontera de Chile, habría de decidir el destino último de la propuesta.<sup>30</sup>

En diciembre de 1769, el virrey Amat remitió a España un copioso *Informe* en el cual discutió en detalle las propuestas formuladas por el gobernador de Chile; después de criticar con rigurosidad las acciones de Guill y Gonzaga y sus asesores jesuitas en la administración de las relaciones que se mantenían con los *rehues* fronterizos del río Biobío -que en su opinión habían llevado en 1766 a la rebelión liderada por Curiñamcu y al desbarate del complejo sistema de relaciones pacíficas con los mapuche-, el virrey descartó el proyecto de expedición combinada, argumentando que con una operación a esa escala, solamente se conseguiría desarraigar a los guerreros, pero que éstos jamás serían derrotados. Forzados a migrar hacia el sur o hacia el interior y enfrentados a la posibilidad de una implacable guerra, era probable que los maloqueros “se incorporasen con las inmensas naciones más bárbaras y desconocidas que

<sup>28</sup> *Ibíd.*

<sup>29</sup> *Informe* del baylio Julián de Arriaga al Consejo de Indias, 8 de julio de 1768, *AGI., ACh.*, legajo 38.

<sup>30</sup> Julián de Arriaga al Consejo de Indias, 18 de marzo de 1768, *AGI., ACh.*, legajo 257.

habitan en abundancia desde los 39 a 40 grados de latitud, hasta Cavo de Hornos y Patagones, quedando en pié la dificultad".<sup>31</sup> El efecto logrado podía ser aún más contraproducente; teniendo en cuenta que los aborígenes estaban en plena posesión de las costas de Patagonia, al hostilizarlos de un modo tan sistemático se convertirían en acérrimos enemigos de España y potenciales aliados de Inglaterra, Francia, o Portugal, rivales históricos de la monarquía, y cuyos buques de corso, exploración o contrabando tocaban constantemente puerto en las playas y caletas del sur. Privilegiar las relaciones fronterizas, fortalecer el sistema de parlamentos y, por sobre todo, disminuir el rol que jugaban los jefes y la soldadesca fronteriza en la diplomacia que existía con los mapuche, era el camino más seguro para conseguir tanto la pacificación definitiva de la Araucanía como la infiltración de los *rehues* pampeanos. La violencia del contra-malón, en opinión del virrey, solamente multiplicaría los desórdenes, la indisciplina militar y la rebeldía indígena.

Efectivamente, mientras se leían las páginas del *Informe* remitido a Madrid por el virrey de Lima, la frontera del Biobío fue nuevamente sacudida por la irrupción violenta de los maloqueros pehuenches a los distritos situados en la Isla de la Laja, movimiento que fue inmediatamente seguido por el asedio llanista de fortines, plazas y villas. Una vez más, las tribus de la Araucanía se alzaban contra la amenaza hispano-criolla; esta vez, sin embargo, su furia estaba dirigida contra el maestro de campo, Salvador Cabrito, y sus más cercanos colaboradores, quienes, humillados durante los episodios de 1766-1767, buscaban resarcir sus ánimos de venganza, empujando a los segmentos pehuenches encabezados por Leviant a una guerra desesperada que nadie más quería. Así, desde la antigua plaza de Arauco hasta los fuertes de Los Angeles, Santa Bárbara y Nacimiento, los tercios imperiales se vieron rodeados por fuerzas enemigas decididas a barrer con el único vestigio de la autoridad monárquica; más al norte, corregidores y tenientes eran alertados por los rumores que sacudían la campiña de que los indios sometidos y de encomienda, que habían permanecido pacificados por más de dos siglos, también se sumaban a la nueva guerra. Sin estar preparados militar ni financieramente, y desprovistos de una autoridad política capaz de guiar el esfuerzo bélico, el reino de Chile se desgastó durante esos días en esfuerzos inútiles por restablecer la tranquilidad; finalmente, una vez que el propio Amat designara al Brigadier

<sup>31</sup> Informe del virrey del Perú Manuel de Amat y Junientt, al Consejo de Indias, Lima, 6 de diciembre de 1769, *AGI., ACh.*, legajo 257.

General Francisco Xavier de Morales como gobernador interino y que se restaurara el diálogo con los *lonkos* del sur, volvió a reinar la calma para discutir la política global que se debía implementar hacia las tribus del sur.<sup>32</sup>

Lo que sí había quedado ampliamente demostrado fue que las rebeliones encabezadas por Curiñamcu y Leviant no sólo fueron onerosas para el Estado desde un punto de vista financiero, político y militar, sino que también demostraron que la capacidad militar de los mapuche, en vez de disminuir o menguar, se consolidaba; con fronteras firmemente demarcadas, exentos de tributos y sin obligaciones de servicio, los *weichafes* emergieron de estos conflictos con un liderazgo fortalecido y una vasta red operacional hasta allí desconocida en el mundo tribal. La independencia de los “indios” del sur, reconocida hasta allí solamente en el papel, pasó a ser un hecho consagrado por la fuerza.

El reconocimiento público de la nueva posición en que se encontraban los mapuche tuvo lugar durante el parlamento de Negrete de 1771 y en el de Santiago en 1772. En ambas ocasiones, el gobernador de Chile se esforzó por pacificar los ánimos, promoviendo una política basada en los principios de “*equidad y justicia*”, cuyo pilar fundamental consistía en considerar a los habitantes de Araucanía como vasallos directos del rey, sometidos a su jurisdicción y no al dominio directo de los criollos de Concepción o Santiago. Por sobre todo, la Araucanía ya no era más un espacio por conquistar ni sus habitantes una colectividad que debía ser sometida. Vasallos del rey, vecinos de los penquistas: esa era la médula de la política que los borbones esperaban desarrollar en la región del Biobío. ¿Sería aceptada totalmente por los esquivos patricios fronterizos? ¿Estaría dispuesta la elite chilena, descendiente de los valerosos soldados que rindieron sus vidas en el Flandes Indiano, a aceptar la conversión de los araucanos en vasallos con iguales derechos en el seno de la monarquía? ¿Era posible aceptar la convivencia fronteriza del Biobío como un fundamento de la política de compromiso, si aún persistía la maloca transandina?

<sup>32</sup> Estos eventos se analizan en L. León, *The Policy towards...Op. cit.*



*Las contradicciones entre la pacificación de la Araucanía y el auge maloquero en las pampas durante la década de 1770*

El inicio de una nueva era en las relaciones fronterizas estaba marcado por la escisión que se introducía entre los principales protagonistas del quehacer político regional; borbones, criollos y mapuche ya no eran más parte de una unidad sino miembros de una trilogía, entre los que primaban intereses diversos. Lo más significativo, sin embargo, es que sobre ellos caía la sombra abrumadora de la guerra del malón pampeano, que con sus visos de destrucción, su creciente periodicidad y su inusitada violencia, iba mermando en su raíz la laboriosa construcción de la paz en el Biobío. Ese era el flanco más débil de los autores de la política de acuerdos y el punto de partida de los que continuaban abogando por la guerra y la conquista violenta. Al respecto, el Protector de Naturales de Chile, Alonso de Guzmán, terciaba en el tema en una comunicación remitida al Consejo de Indias; según Guzmán, era su convicción de que los mapuches eran “irreducibles, y que continuándose los medios que hasta aquí se han practicado, nunca se conseguirá atraerlos al gremio de Nuestra Santa Fé y debida obediencia...”<sup>33</sup> Eliminar el comercio, cesar con las misiones y concluir con el costoso sistema de parlamentos, juntas y parlas, sobre los que se fundaba la coexistencia hispano-mapuche, y poner en su lugar un sistema de guerra ofensiva que permitiera sorprender y capturar indefensos a los indios era el único medio de obligarlos a “reducirse a discreción o hacer la guerra y dar la cara a los Españoles...”<sup>34</sup> Al tanto de la magnitud que había adquirido el problema indígena, tanto en las localidades de Chile como en la Provincia de Cuyo y los distritos bonaerenses, Guzmán sugería que se realizara una campaña militar a toda escala con fuerzas provenientes de Concepción, las que debían ser reforzadas desde el Este “con las tropas de Buenos Ayres, y con las que se puedan juntar en la Provincia de Cuyo, que está al otro lado de la Cordillera Nevada, y por el Oeste con las que guarnecen y puedan remitirse por mar al Presidio de Valdivia”.<sup>35</sup> Acosados por una fuerza tan formidable por los cuatro puntos cardinales y sin posibilidades de encontrar refugio en “pampas, montes y cordilleras”, como habían practicado por siglos, los *araucanos* estarían obligados a rendirse.

<sup>33</sup> Alonso de Guzmán, Protector de Indios, a Julián de Arriaga, 5 de agosto de 1771, *AGI., ACh.*, legajo 257.

<sup>34</sup> *Ibíd.*

<sup>35</sup> *Ibídem.*

Guzmán probablemente reiteraba las opiniones y decires de sujetos más expertos que él en el tema de la guerra contra el ‘indio’, pero su mera intervención en el debate reflejaba que las nuevas condiciones históricas sobre las que fundaban los mapuches su relación con la corona no eran totalmente desconocidas en Chile. En realidad, la conexión maloquera con Chile había sido repetidamente enunciada, estableciendo el valioso nexo que existía entre la paz de la frontera ‘chilena’ y el resurgimiento de la violencia transandina. En 1746, durante el sínodo realizado por el Obispo Azúa, los eclesiásticos allí reunidos sumaron sus voces para denunciar el paso “de armas y caballos en tanta abundancia a unos bárbaros tan propensos a las sediciones y hostilizaciones, aún recientes, que han ejecutado los Indios Pampas en la cautividad de varias familias de españoles, que gimen en su barbarie, en detrimento de su misma pacificación, y perjuicio de los españoles y de sus haciendas, que están exhaustas de ganados y caballos por la internación frecuente a dichos indios...”<sup>36</sup> En 1770, el autor de la Relación Anónima de los Levantamientos de Indios denunciaba los mismos hechos con aún mayor precisión.<sup>37</sup>

En Buenos Aires, las continuas incursiones de los maloqueros también dieron origen a planes orientados a pacificar la región. En 1771, el capitán de milicias, Antonio Joseph del Castillo, presentó uno de dichos planes, consistente en la formación de un cuerpo expedicionario volante compuesto por 200 blandengues, cuyo principal objetivo sería servir de “abrigo a las poblaciones que debían hacerse en las Pampas, y de conquistar y reducir a los habitantes de toda la parte Austral del Río de la Plata, hasta el Estrecho de Magallanes”.<sup>38</sup> La fuerza móvil, observaba el autor del proyecto, pondría fin a los “insultos y desgracias” que cotidianamente experimentaban los habitantes de las localidades fronterizas a las Pampas y ofrecería resguardo a los viajeros que comunicaban el estuario rioplatense con Chile. Seguridad para la poblaciones y tranquilidad para los transeúntes era el doble objetivo que se conseguía con la medida.

<sup>36</sup> Citado por Carlos Oviedo Cavada, “La defensa del indio en el sínodo del Obispo Azua de 1744”, *Historia* 17 (Santiago, 1982), p. 312.

<sup>37</sup> Anónimo, “Relación de los levantamientos de indios durante el siglo XVIII”, con nota de Introducción de Luz María Méndez, *Cuadernos de Historia* 2 (Santiago, 1984).

<sup>38</sup> Expediente informado por la Contaduría y Respondido por el Señor Fiscal, sobre varios proyectos presentados a Su Majestad por don Antonio Joseph del Castillo, acerca de la formación de compañías para poblar y reducir a los Yndios Pampas y otros puntos, (1771), *AGI, ABA.*, legajo 210.

Indudablemente, tanto el proyecto de Joseph del Castillo como el de Guzmán pueden ser descritos como quiméricos, porque desconocían o ignoraban intencionalmente los dramáticos eventos que tensionaban las fronteras meridionales del imperio; haciendo alarde de recursos militares inexistentes y procurando reconstituir el añejo discurso de los hidalgos, ambos funcionarios no visualizaban que sus ideas se referían a situaciones en que la monarquía había sido históricamente derrotada. Faltas de pragmatismo y realismo, ambas propuestas solamente mostraban en toda su desnudez las incongruencias y debilidades que presentaba el discurso “ilustrado” en su concepción del “bárbaro”. No obstante, aun cuando eran evidentes las debilidades de ambos planes, Madrid optó por remitirlos al virrey Amat para que expresara su opinión.

En 1772, Amat se pronunció al respecto señalando que ambos proyectos no eran factibles, principalmente porque sus autores no habían considerado las extensas distancias que se pensaba cubrir con las fuerzas expedicionarias.<sup>39</sup> En noviembre de ese mismo año, el virrey reiteraba su posición contraria a la realización de una expedición punitiva, afirmando que los inmensos territorios situados en el espacio intermedio que dividía a Chile del Río de la Plata, carecía de “establecimiento alguno fijo de Yndios Bárbaros ni Infieles para conquistar, ni qué combatir ni reducir, con quienes pueda tener su ejercicio este nuevo cuerpo militar. Porque los que hacen las hostilidades y correrías son unos Yndios Errantes...”<sup>40</sup> Nómades incansables de las pampas, observaba Amat, demostrando su mayor conocimiento de los modos de vida y costumbres de las etnias del Desierto, solamente se asentaban por cortos períodos de tiempo en las lagunas y aguadas que formaban las lluvias; como plantas primaverales, los toldos adornaban el desolado paisaje a la espera de los cimarrones que, después del largo y gélido invierno, comenzaban nuevamente a reproducir ferozmente la vida. En ese vagar continuo en busca del sustento, seguía, los maloqueros se aproximaban esporádicamente “a los caminos que van de Buenos Ayres a Chile, Córdoba, Provincias de Cuyo y del Tucumán, en que suelen sorprender a los pasajeros que hallan descuidados...”<sup>41</sup> Después de asaltarlos o cometer otras felonías, proseguía Amat, “se vuelven rápidamente, retirándose a aquellos grandes balcones, casi impenetrables, que se forman entre Mar y Cordillera...”

<sup>39</sup> Manuel de Amat y Junientt a Julián de Arriaga, 9 de marzo de 1772, *AGI., ABA.*, legajo 210.

<sup>40</sup> Manuel de Amat y Junientt a Julián de Arriaga, 17 de noviembre de 1772, *AGI., ABA.*, legajo 210.

<sup>41</sup> *Ibíd.*

Poblaciones aborígenes diseminadas y grandes distancias por recorrer, la aridez del suelo y la falta de baqueanos que pudieran guiar a los expedicionarios, conspiraban según el virrey, contra la realización de una empresa militar de envergadura. La frontera, más que una línea, era la distancia que existía entre la civilización y la barbarie; de lo que se trataba, en el pensamiento clásico de un oficial ilustrado, era contener a los infieles e impedir que la sociedad fuese infiltrada en sus bordes por las olas decadentes del salvajismo. En lugar de cuerpos volantes, puntualizaba Amat, debían construirse fuertes y guarniciones en los distritos de “Uco, Tunuyan y Las Pulgas, precisa escala de los Yndios Peguenches o de los Llanos, que son los belicosos y malignos que agitan a los de las Pampas...” Por sobre todo, si se pretendía evitar “las correrías de Yndios que salen a los caminos de Buenos Ayres”, debía ejercerse un mayor control y hacer responsable de estos hechos “a los Yndios Chilenos, que fomentan y animan a los Serranos que habitan las faldas orientales de aquella Cordillera conocidos con este nombre o el de Puelches y otros...”<sup>42</sup> Más que una campaña militar, afirmaba en conclusión el virrey, lo que debía hacerse para contener las depredaciones de los guerreros del malón era fortalecer los dispositivos de pacificación; afianzar la coexistencia fronteriza más que destruirla y visualizar que el problema mapuche se resolvía políticamente y no con las armas. Era cierto que los mapuche asediaban por igual a Concepción, Valdivia, Cuyo y Buenos Aires, pero la corona no estaba en condiciones de derrotar a un enemigo que no solo estaba mejor dispuesto para la guerra, sino que contaba con recursos estratégicos que el ejército imperial solamente podía alcanzar a un alto costo del erario; la alternativa de lo bélico era, según el virrey, el compromiso y el acuerdo fronterizo.

La política basada en la búsqueda de equilibrios por vía del consenso fue implementada en Chile durante la corta estadía en el país del Brigadier Francisco Xavier de Morales; sujeto relativamente desconocido e ignorado por la historiografía chilena, su gobierno interino marcó efectivamente el paso de la época en que se formulaban grandes propuestas bélicas, a la era de parlamentos, embajadores y capitanes de amigos que caracterizó el devenir fronterizo en Chile durante los últimos decenios de dominación colonial. Durante su gobierno, y el de su sucesor Agustín de Jáuregui, la frontera del Bío Bío vivió una larga tregua, interrumpida solamente por las malocas que llevaron a cabo los guerreros del *toqui* de Malleco, Francisco Ayllapangui.

<sup>42</sup> *Ibíd.*

No obstante, el cese de las hostilidades en Chile no significó paz en todas las fronteras; por el contrario, justamente entre 1771 y 1780, los habitantes de Buenos Aires, San Luis, Córdoba y Mendoza comenzaron a sentir en carne propia el azote sistemático, depredador y sangriento de los maloqueros; oleada tras oleadas, huilliches, aucas, pampas, ranquecheles y pehuenches asolaban las estancias y rancheríos, sembrando el terror con sus gritos de guerra, sus ataques feroces y su desenfadada osadía; mujeres y niños secuestrados por los maloqueros caminaban periódicamente al sórdido cautiverio en los toldos, mientras los hombres veían como se jugaba su suerte a la temblorosa luz de las fogatas durante las noches de fiesta.<sup>43</sup>

El mapuche convertido en maloquero perdía la sutileza del conchavador, se desnudaba de sus fajas de género, sombreros y casacas bordadas, dejaba atrás el bastón con empuñadura de plata, para vestirse de nuevo con su *chamal* y armarse con la bola pérdida que le servía tanto en el espacio abierto, inconmensurable y libertario de la pampa; en medio de la nube de polvo que rodeaba el malón, confundido con el humo de las casuchas incendiadas, los lamentos angustiados de los heridos y la desesperada voz de los cautivos, se descubría nuevamente el rostro feroz, aguerrido y soberbio de los *araucanos* que inspiraron siglos antes los cantos épicos. Desde la “declaración de la guerra”, en 1769, observaban los representantes del Cabildo de Mendoza en 1780, “la provincia había sido asolada sistemáticamente, aumentando a tal punto la insolencia de estos Bárbaros, que llegaron a poner en consternación la Capital de la Provincia...repetiendo los enemigos igual insulto el 4 de octubre del siguiente año (1778), con el dolor de verle marchar y dejar el pueblo sin esperanza alguna de castigo para este enemigo....en los dos años siguientes, de 79 y del presente, fueron tan repetidos los insultos de estos enemigos y corridas contra ellos que no dieron tiempo al Cabildo a pensar en otra cosa que en aquellos recursos prontos para salir de los conflictos del día...”<sup>44</sup>

<sup>43</sup> Gabriel Guarda, “El servicio de las ciudades de Valdivia y Osorno, 1770-1780”, *Historia* 16 (Santiago 1980); K. Jones, “La cautiva: An Argentine Solution to Labor Shortage in the Pampas”, en Luis F. Clay Mendez et al., *Brazil and Rio de la Plata. Challenge and Response. An Anthology of Papers* (Illinois, 1983), pp. 91-94; Carlos Mayo, “El cautiverio y sus funciones en una sociedad de fronteras: el caso de Buenos Aires, 1750-1815”, *Revista de Indias* 45 (Madrid, 1985), pp. 235-243; Carlos Mayo y Amalia Latrubesse, *Terratenientes, soldados y cautivos: la frontera (1736-1815)* (Mar del Plata, 1993); Susan Socolow, “Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina”, *Anuario del IEHS* 2 (Tandil, 1987), pp. 98-136.

<sup>44</sup> Representación del Cabildo de Mendoza al virrey, 21 de octubre de 1780, *AGN., GM.*, legajo 13, exp. 16.

¿Hasta cuándo podía soportarse el asedio maloquero que asfixiaba la campiña? ¿Era posible que el nuevo virreinato, creado en un intento de parte de Madrid para afianzar la presencia de la monarquía, lograra sobrevivir y prosperar si la mayor parte de sus caminos meridionales estaban copados por los indios? En realidad, todos los esfuerzos realizados por Carlos III y sus agentes para restaurar la autoridad del Estado, colapsaban ignominiosamente frente a los ataques e invasiones maloqueras; en esas circunstancias, cuando los vasallos no tenían protección ni seguridad, cuando las estancias eran arrasadas por cientos de *weichafes*, cuando la ciudad temblaba al grito de alerta que desde las guardias y fortines anunciaban un nuevo malón, el Estado borbón demostraba su incompetencia. Sin suficientes recursos militares y con sus fuerzas malamente coordinadas, los jefes fronterizos y sus oficiales contemplaban impotentes el paso de los guerreros, la fuga de los peones y el abandono en que iban quedando los terrenos vecinos a las “rastrilladas de los Chilenos”. En menos de un siglo, el audaz guerrero de la Araucanía se había transformado en amo de la Pampa, mientras el Estado hispano veía cómo se encogían sus fronteras bajo el ímpetu avasallador de los maloqueros y sus aliados.

Si en Chile el parlamento se convirtió en el mecanismo más eficaz de pacificación, en las Pampas solamente la guerra despiadada podía poner fin a la brutalidad del malón; así lo entendió Pedro de Zeballos, militar astuto y diligente quien, luego de participar activamente en la disputa territorial con Portugal al sur del Brazil, fue designado virrey del recientemente creado virreinato del Río de la Plata. Inspirado por la mentalidad ejecutiva de los ministros de Carlos III y decidido a restablecer la autoridad del soberano en los distritos bajo su jurisdicción, Zeballos también se mostró dispuesto a terminar, de una vez y por todas, con la impunidad de los maloqueros. Evaluando la situación de inestabilidad que crearon las invasiones indígenas en las fronteras de Buenos Aires y Cuyo, el virrey propuso en noviembre de 1777 que se llevara a cabo “una entrada general en la vasta extensión adonde se retiran y tienen su madriguera estos Bárbaros, favorecidos de la ligereza y la abundante posesión de caballos de que están provistos...”<sup>45</sup> Las fuerzas que tomarían parte de dicha expedición, observaba el virrey, podían ser los propios peones afectados, quienes serían convocados a realizar ese servicio una vez que finalizaran las cosechas; además de la convocatoria de la gente proveniente de Córdoba, Mendoza, San Luis y Buenos Aires, observaba puntualmente Cevallos,

<sup>45</sup> Pedro de Cevallos a Joseph de Gálvez, Buenos Aires, 27 de noviembre de 1777, *AGI., ABA.*, legajo 60.

“avisaré igualmente al Presidente de Chile, por si le pareciese también salir con su gente, y por ser esencialmente interesado en esta expedición...”<sup>46</sup>

Si bien el proyecto presentado por Cevallos no reproducía íntegramente las propuestas de campaña combinada hecha por sus predecesores, lo importante era la intención que subyacía; parecía como si el espectro del malón había finalmente sobrecogido los ánimos de los hombres de poder, desafiando su voluntad. En realidad, ni modernización ni progreso eran posibles mientras los maloqueros merodearan en el desguarnecido paisaje rural, recreando bajo su alero de violencia el mundo de hombres desarraigados y de parias sin patria ni domicilio conocido, que lentamente emprendían el camino de la barbarie. Gauchos, vagos y malentretenidos, los nuevos y pintorescos habitantes de las rochelas y caseríos que rehuían el control estatal y porfiadamente insistían en vivir a punta de cuchilla, alimentándose del huevo del avestruz y el agua de los médanos, sobrevivían en parte porque la tierra asolada por el ‘infiel’ era, al fin de cuentas, una tierra de nadie. En la frontera que separaba ambos mundos no habían jueces de campo, alcaldes ni corregidores.<sup>47</sup> Allí, mientras el rey no fuese más que un título y el Estado no tuviera más fuerza que la palabra, era también imposible que floreciera el saladero, la curtiembre y el molino.<sup>48</sup> La amenaza que representaba el indio contra las aspiraciones de progreso y desarrollo en el mundo rural de la frontera meridional del virreinato, era total. Peones y labradores, señaló Vértiz posteriormente en su *Memoria de Gobierno*, vivían desperdigados “en unos muy infelices y despreciables ranchos, expuestos a ser muertas o cautivas sus familias por disfrutar

<sup>46</sup> *Ibíd.*

<sup>47</sup> Sobre los sistemas de represión implementados contra el ‘bajo pueblo’ en Chile central, véase Alejandra Araya, “Trabajo y mano de obra en el valle central de Chile en el siglo XVIII: un acercamiento desde el problema de la vagancia”, *Ultima Década* 5 (Viña del Mar, 1996), pp. 3-44; Eduardo Cavieres, “Sociedad rural y marginalidad social en Chile tradicional, 1750-1860”, en Gonzalo Izquierdo, *Agricultura, trabajo y sociedad en América hispana* (Santiago, 1989), pp. 91-101; María T. Cobos, “La institución del juez de campo durante el siglo XVIII”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 5 (1980), pp. 85-165; para el caso argentino véase Carlos Mayo y A. Latrubesse, *Terratenientes, soldados y cautivos. Op cit.*

<sup>48</sup> Manfred Kossok, *El virreinato del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1959), p. 88, evalúa el impacto que tenía la explotación de la sal ‘pampeana’ en el desarrollo de la incipiente industria del saladero; más recientemente, otros especialistas se refieren indirectamente al desarrollo de la sociedad fronteriza: Juan Carlos Caravaglia, “De la carne al cuero. Los mercados para los productos pecuarios. (Buenos Aires y su campaña, 1700-1825)”, *AIEHS* 9 (Tandil, 1994), pp. 61-96; Jorge Bustos, “Indios y blancos, sal y ganado. Más allá de de la frontera. Patagones, 1820-1830”, *AIEHS* 8 (Tandil, 1993), pp. 27-45.

la libertad de conciencia, mantenerse en el ocio, viviendo del hurto....y dedicados a herir o matar gentes, robar caballadas o mujeres, y muchos de ellos con continuo trato con los infieles; por donde sabían nuestros movimientos cuando se dirigían a buscarlos en sus tierras, y siendo guías o baquianos de ellos cuando venían a cometer a la frontera sus insultos”.<sup>49</sup>

Aunque el Río de la Plata continuaba siendo una dependencia periférica, las autoridades imperiales no desconocían su importancia estratégica; verdadero espolón de la monarquía hispana en el Atlántico, el nuevo virreinato se erguía como el primer frente de choque contra los afanes expansionistas de ingleses, franceses y portugueses en la región. Más que ninguna otra posesión, sin embargo, el virreinato combinaba espacios disímiles; densamente poblado a lo largo del estuario, su contacto con Perú y Chile dependía, no obstante, de frágiles rutas comerciales que, cuando no estaban interrumpidas por el clima, eran obstruidas por los levantamientos de indios; con una soberanía que ejercía solo nominalmente en los vastos territorios que se extendían desde el Río Salado hasta el Río Negro, su papel de vigilante se extendía a las solitarias costas patagónicas hasta más allá del Estrecho. No obstante, de la costa hacia la cordillera, el dominio estatal era inexistente. Sin poblaciones ni colonos, sin caminos ni infraestructura, la mayor parte de la jurisdicción virreinal recaía sobre el vacío, enfrentado a una extensa frontera interior que no conseguía dominar. Por ese motivo, Madrid coincidió con Cevallos en que parte del remedio de los males que afectaban al virreinato pasaba por la derrota militar de los maloqueros.

En 1778, Joseph de Gálvez escribió al virrey comunicándole la aprobación real a su propuesta, teniendo presente “las atrocidades que cometen las Naciones de Yndios Ynfieles errantes en las vastas campañas de ese dilatado país no sólo con los pobres vecinos de ellas, sino es también con todos los que transitan para sus tráficos y comercios con las provincias colindantes de Córdoba y Mendoza”.<sup>50</sup> El monarca, observaba Gálvez, había evaluado las proposiciones de Cevallos y decidido autorizar la expedición solicitada a fin de reprimir la audacia de los “bárbaros, destruir sus sementeras y dejar libres aquellos países de las irrupciones que experimentan de aquellos bárbaros...” Por mera coincidencia, como ocurrió a menudo en la historia fronteriza, la

<sup>49</sup> Juan José Vértiz, Memoria de Gobierno, en *Memorias de los Virreyes*, (Buenos Aires), p. 419.

<sup>50</sup> Real Cédula, El Pardo, 5 de Marzo de 1778, incluida en Joseph de Gálvez al virrey Cevallos, *Academia de la Historia, Colección Mata Linares*, tomo 108.



autorización del gobierno metropolitano para llevar a cabo la esperada expedición combinada fue contemporánea al recrudecimiento de la violencia que protagonizaban los maloqueros contra las estancias y pagos fronterizos del virreinato.

En esas circunstancias, todas las autoridades coincidían en que el único remedio definitivo era la represión a sangre y fuego de los guerreros que asolaban las campiñas. El propio virrey Juan José Vértiz, proponía en su Memoria de Gobierno que se llevara a efecto una operación combinada desde “Buenos Aires, Cordova y Mendoza”, pero asimismo recomendaba que se ejerciera la “más continua vigilancia por dichos pagos o partidos para evitar los golpes...”<sup>51</sup> Al igual que Amat en el pasado, el virrey señalaba que la principal dificultad para derrotar a los enemigos era su extrema movilidad, originada en su continuo vagar errante por las pampas. Ante un enemigo tan ágil y movedido, observaba Vértiz, debía observarse el máximo de vigilancia y propinar los castigos y penas más rigurosas cuando fuesen capturados; los prisioneros debían ser trasladados como esclavos para el trabajo de minas en Uspallata, contribuyendo con su trabajo a la explotación de tan valioso yacimiento. De ese modo, en la visión del gobernante ilustrado, el cona depredador se convertiría en el artífice involuntario del desarrollo de una región que sería antemural de la barbarie.

El éxito de una operación combinada contra los maloqueros dependía fundamentalmente de la eficiente articulación de los recursos militares que la monarquía podía desplazar contra los gruesos contingentes de guerreros provenientes del sur. Otro factor importante era la preparación que debía entregarse a los milicianos y soldados para que se enfrentaran en un pie de igualdad con los guerreros indígenas; no menos importante era la disciplina y orden que debía prevalecer entre los soldados del rey, cuyas deserciones, revueltas y rebeldías eran ya un mal crónico. Asentados en fortines y puestos que mediaban entre la “civilización y la barbarie”, los abigarrados defensores de la frontera iban lentamente adoptando los modos de vidas y costumbres del Desierto, mimetizándose con el rudo y violento paisaje hasta tal punto, que el gaucho parecía más un remedo del guerrero del malón que un producto del siglo ilustrado. Si se decidiera mantener las guardias de la frontera, escribió en 1779 el teniente coronel Francisco de Betbezé y Ducos, “gradúo indispensable construir un reducto junto a la Laguna de los Ranchos entre el Zanjón o Vitel y el Monte; regularizar la mayor parte de los fuertes que están en condiciones despreciables y construir algunos en las inmediaciones indicadas de

<sup>51</sup> *Memoria del gobierno del Virrey Juan José Vértiz*, p. 153.

los que se hallan de mudar; de forma que los de Vitel, Monte, Luján, Salto y Rojas, sean guardias principales y residencias o cuarteles de cinco compañías indispensables de Blandengues, y el proyectado de Los Ranchos con la de Lobos y Areco sirvan de fortines con una pequeña compañía para estrechar las venidas y facilitar la recorrida del campo...”<sup>52</sup>

La corrupción, de otra parte, también mermaba el esfuerzo militar que se llevaba a cabo para contener a los maloqueros. “El comandante se ha abandonado en punto de intereses”, denunciaba el corregidor de Cuyo, en relación al comandante del fuerte de San Carlos, Francisco Aldao Esquivel, “no obrando sino por respecto de estos. El Cabildo y vecindario exclama de continuo contra su conducta y haciéndole razón de la ruina de la población que estaba antes al abrigo del fuerte, y lo que más es, del inútil consumo de sus propios e ilícitos aprovechamiento de ellos...”<sup>53</sup> Enfrentados a las deficiencias y carencias administrativas, los propios representantes del rey visualizaban que las soluciones que se implementaban para contener a los maloqueros o proteger a los pobladores fronterizo eran insuficientes. Al respecto, el Intendente de Cuyo manifestaba en 1782 al Cabildo de Mendoza que la guerra que se realizaba contra los maloqueros se hacía cada vez “más gravosa por la repetida contribución que se exige al vecindario en todas las funciones que se ofrecen a las tierras de los Yndios para su pacificación y conocimiento de su estado, de todas especies de animales, vacas, yeguas, y caballos y muchas veces el servicio de las propias personas sin costo de ningún Ramo de Real Hacienda...”<sup>54</sup> Sin pretender olvidar que los tributos que se exigían a los vecinos tenían por objeto “la conservación de la corona, mantener en tranquilidad los Estados y la defensa contra las invasiones de los enemigos”, el Intendente concluía que la principal razón del estado de pobreza en que se encontraba Mendoza era “que después de varios gabelos, escasez en los frutos, decadencia en su monto, retardación en sus ventas, todos los vecinos ocurren con sus propias armas y demás utensilios para ponerse en defensa contra las irrupciones de los Yndios Bárbaros de estas Fronteras...”<sup>55</sup>

<sup>52</sup> Informe sobre las guardias de Betbezé y Ducos, citado por Fernando E. Barba, *Cuestiones en torno de la frontera....Op. Cit.*, p. 1.

<sup>53</sup> Jacinto de Camargo al virrey Vértiz, Mendoza, 10 de julio de 1781, *AGN., GM.*, legajo 6, Expediente 2.

<sup>54</sup> Manuel de Abarrategui al Cabildo de Mendoza, 26 de febrero de 1782, *AGN., GM.*, legajo 13, expediente 16.

<sup>55</sup> *Ibíd.*

La frontera mendocina soportaba débilmente el embate maloquero. Sin contar con los dispositivos militares que resguardaban a las localidades del Biobío o Buenos Aires, privados de la amplia infraestructura humana y material que subyacía a la coexistencia con los guerreros de Araucanía y las pampas, Cuyo se enfrentaba a los maloqueros en un pie de desigualdad; la estancia transformada en fortín, el villorrio convertido en puesto, malamente imitaban el sistema de guarniciones y plazas que coronaban el Biobío o El Salado, y dejaban un saldo negativo para los mendocinos. “Que de los principios de esta guerra”, puntualizaba Francisco Xavier de Rozas, hijo de Juan Martínez de Rozas, “en que se cuentan cerca de 20 años, han sido y son las estancias de mis padres, con las demás de mi familia, y yo ultimamente, las que han contribuido con todo lo preciso para las campañas contra los Yndios...que por estos motivos, las expresadas estancias se hallan en lo presente tan arruinadas que apenas se conocerá en ellas una décima parte de los ganados y caballadas que antes tenían...”<sup>56</sup> En otro escrito más temprano, el connotado vecino manifestaba en el mismo sentido: “Que por estos motivos, las expresadas estancias de mi padre y la de mi tío don Pedro Nolasco Correa, se hallan en lo presente tan arruinadas que apenas pueden encontrarse entre ambas 300 cabezas de ganado y 60 a 70 caballos, siendo notorio que antes de esta época había en ella 9 a 10.000 cabezas de ganados vacuno y mil y tantos caballos, sin que en la pérdida o destrucción de estos se haya exigido la menor remuneración...”<sup>57</sup>

La situación en que se encontraban los habitantes de la afligida ciudad rayaba en la desesperación. Constantemente acosados por los maloqueros y sujetos a las arbitrariedades de los comandantes, tanto peones como estancieros observaban impotentes el colapso sistemático de las frágiles instituciones que debían brindar paz y tranquilidad al vecindario; el nombre del rey y la seguridad que proveía la monarquía eran cada vez palabras más vacías y distantes, de escasa importancia en la azarosa vida cotidiana. Lo que primaba era el terror que sembraba el malón y la conciencia de derrota que causaba la impotencia militar. Reflexionando sobre la fragilidad que subyacía a los acuerdos suscritos con los guerreros del Desierto, los miembros del Cabildo observaban en 1782 que debido a la veleidad de los “indios”, debía “temerse vuelvan a continuar aún con más fuerza sus hostilidades y consiguientemente las

<sup>56</sup> Representación de Francisco Xavier de Rozas al Marqués de Sobremonte, Mendoza, 12 de julio de 1788, *AGN., GM.*, legajo 15, expediente 3.

<sup>57</sup> Representación de Francisco Xavier de Rozas al Maestre de Campo y Gobernador de Armas de Mendoza, 18 de abril de 1780, *AGN., GM.*, legajo 15, expediente 3.

fatigas y pensiones de este infeliz vecindario en las salidas o entradas al enemigo, que son las más de las veces aún más perjudiciales que las mismas invasiones, a causa que, habiendo quedado el Valle de Uco enteramente destruido de los caballos y ganados vacunos, con que en otro tiempo se vió poblado hasta el número de setenta mil cabezas, se hace preciso en el urgente conflicto echar mano de los caballos y vacas de la población sin reserva del de los eclesiásticos y personas las más miserables, los que consumiéndose cada día más en estas marchas, es verosímil lleguen al caso de no poderse practicar otra en seguimiento del enemigo por falta de caballos...”<sup>58</sup> No obstante, continuaban los ediles, el fracaso militar y la presión por recursos materiales estaba a punto de llevar a una crisis aún mayor “por falta de gente, que cansada de tantas fatigas y pensiones, y no teniendo por otra parte cosa considerable que perder en su País, toma el arbitrio de dejarle, buscando otros menos perseguidos y de más tranquilidad, resultando de esta misma deserción un otro perjuicio no menos sensible por la falta que estas personas de trabajo hacen para el cultivo y labranza de los campos en que tiene esta ciudad vinculada toda su subsistencia...”<sup>59</sup> Agobio y desesperación, deserción y abandono, eran los nuevos paradigmas que guiaban la existencia de los cuyanos expuestos a las oleadas maloqueras y sometidos a la torpeza administrativa de sus gobernantes; la miseria y el destierro voluntario se confundían en el horizonte forjado en medio de la frustración y el dolor.

El malón había tenido hasta allí un alto costo económico, político y social; lo novedoso es que a partir de la década del 80 comenzaba a corroer la moral de la población cuyana, amagando en el fuero más interno, la posibilidad de llevar a cabo la proyectada expedición combinada. En realidad, de todas las propuestas, la realización de nuevas operaciones contra los indios era quizás la menos popular y la que menos expectativas creaba de derrotar finalmente al “Bárbaro”. “Las campañas practicadas en este tiempo contra los enemigos”, escribieron los miembros del Cabildo de Mendoza en 1780, “han aniquilado de tal suerte los caballos que, hablando con todo rigor, se puede decir a Vuestra Excelencias que ha quedado a pié el lugar, habiendo sido ello una última demostración aunque no necesaria, que el dos del pasado invadieron los Pampas la reducción de Corocorto, y sin embargo que aquellos eran de muy corto número, no fue posible seguirles y castigarles como era tan fácil por defecto de los caballos, y lo que es peor, por falta de gente que con la noticia de los

<sup>58</sup> Informe del Cabildo de Mendoza a Gaspar Lozano, Oficial de Real Hacienda, Mendoza, 18 de octubre de 1782, *AGN., GM.*, legajo 13, expediente 16.

<sup>59</sup> *Ibíd.*

enemigos desaparece, cansada ya de marchar tan repetidamente por el término de diez años continuos contra el enemigo, llegando hasta el punto de verse a tropas desertar la gente de la población y detestando su propio país, irse a buscar climas más infelices o menos perseguidos, y sobre cuyo accidente tuvo el Cabildo que interponer todo su volvimiento y oposición para con el pueblo para separarle de semejantes pensamientos.”<sup>60</sup> El saldo de la guerra contra el malón era magro y deficitario; no solo no se había conseguido amedrentar a los guerreros del sur, sino que en el proceso mismo se habían agotado infructuosamente los recursos logísticos disponibles para luchar contra un enemigo que se presentaba cada vez más osado, mejor montado y con un *ethos* militar engrandecido por sus recientes victorias.

En realidad, el contraste no podía ser más notorio: mientras los habitantes de la frontera cuyana comenzaban a buscar el exilio en los parajes septentrionales, los territorios de Tunuyan, Uco y el Diamante eran cruzados con mayor frecuencia por las tropas de los *lonkos* y *capitanejos* que ávidamente emprendían sus empresas depredatorias en busca de ganado, cautivos y botín. Los toldos del sur crecían a la saga de las oleadas de guerreros, al tiempo que la vida en las estancias y escuálidos villorrios decaía inexorablemente. “Todo se ha perdido a manos de los mismos enemigos,” continuaban quejosamente los concejales mendocinos, “o porque ellos se los han arebatado o porque el mismo pueblo lo ha consumido en sus marchas, y no se llora su pérdida por lo que ella es, sino por la imposibilidad a que se ha reducido el vecindario de operar ya en adelante, o porque recela justamente que no encontrando el enemigo qué robar en el Valle de Uco, vendría luego a buscarlo a esta Ciudad, y cuya diligencia es constante a Vuestra Excelencia no practica este atroz enemigo sin hacer derramar la sangre más inocente de estos fieles y remotos vasallos del Rey. El comercio de la carrera que se hace por medio de las carretas corre a su última ruina, no hallándose ya lugar seguro en qué invernar las boyadas que sirven para su conducción; Corocorto, la Guascada y lugares circunvecinos que hasta ahora se creía los menos accesibles a los enemigos, acaban de ser saqueados por ellos y despojados de más de 400 bueyes, con que se ven perdidos dos o tres carreteros de los de mejor opinión, y aquel lugar que es el mismo camino de las carretas, se reputa en el día por uno de los de mayor peligro a los intereses del comercio.”<sup>61</sup> La evaluación que hicieron los concejales cuyanos no podía ser más desesperada. No obstante, ellos mismos

<sup>60</sup> Representación del Cabildo al virrey de Buenos Aires, Mendoza, 21 de octubre de 1780, *AGN.*, *GM.*, legajo 13, expediente 16.

<sup>61</sup> *Ibíd.*

propusieron una posible solución. “De esta manera, arruinado todo, no se encuentra otro arbitrio para contener esta hostilidad que la formación de un Cuerpo de verdadera tropa que persiga constantemente a estos enemigos, que obrando con actividad, pudiera sujetar en el término de 3 o 4 años estas pequeñas partidas de Indios errantes en estas vastas campañas...”<sup>62</sup> Convenientemente reducida la temible amenaza indígena a “pequeñas partidas”, lo que demandaban los patricios de la ciudad era que el Estado jugara un rol más activo en defensa de los vasallos; si hasta allí la responsabilidad de la defensa de las fronteras meridionales había recaído sobre los hombros de la aristocracia local y sus vecindarios, lo que se pedía era compartir el costo de la guerra; al fin de cuentas, los habitantes de Cuyo no sólo defendían sus vidas, también defendían la soberanía de la monarquía.

A fines de la década del 80, el daño causado por las invasiones maloqueras en las estancias del sur mendocino era ya un hecho notorio. “Esta guerra ha contribuido”, observaron los ediles en 1788, “a que los hacendados se vean despojados de más de sesenta mil cabezas de ganado vacuno y caballar, con que estaban pobladas sus estancias en el Valle de Uco...”<sup>63</sup> La provincia, observaba unos años más tarde el comandante José Francisco Amigorena, se encontraba en esos momentos al borde de su ruina, acosada por los maloqueros que incesantemente invadían sus campiñas y estancias en busca del codiciado botín. “Los Yndios Bárbaros”, observaba con poco disimulado dramatismo el jefe militar, “que a cada momento insultaban estas fronteras hasta llegarla a asolar y despoblar enteramente sus estancias; haciéndose indispensable de que para escarmentar a este enemigo era preciso arrebatar sin reserva al tiro de cañon los caballos, mulas y ganado vacuno, para el abasto de las expediciones que salían en su apresto, infiriéndose de aquí el perjuicio que habían sufrido en tantos años estos vecinos, motivado de los pocos fondos que tienen los ramos de frontera para su defensa...”<sup>64</sup> Expuestos a la furia del malón y desprovistos de los medios con qué defenderse, los cuyanos consumían lentamente sus haciendas, haciéndose cargo de una guerra que no podían sustentar; a diferencia de la frontera penquista, que desde el siglo XVII era sostenida con fondos provenientes del Real Situado desde Lima, la frontera mendocina

<sup>62</sup> *Ibidem.*

<sup>63</sup> Representación del cabildo de la Ciudad de Mendoza a Vuestra Majestad para que se digne prolongar el tiempo de su gobierno a su actual Gobernador Intendente el Marqués de Sobremonte, 26 de agosto de 1788, *AGI., ABA.*, legajo 50.

<sup>64</sup> Carta de José Francisco de Amigorena al Marqués de Sobremonte, Mendoza, 9 de septiembre de 1788, *AGN., GM.*, legajo 13, expediente 16.

carecía del apoyo estatal adecuado para contener a los belicosos araucanos. Por supuesto que la guerra chica del malón no podía compararse a la gesta épica del Flandes Indiano, porque, al fin de cuentas, carecía del resplandor que tuvo en más de un momento el enfrentamiento entre los tercios imperiales y los ordenados escuadrones aborígenes, pero ello no le restaba ferocidad; constante y periódica, la maloca era un azote brutal que mermaba no sólo los recursos materiales sino también el ánimo de los criollos. El malón tenía un alto costo económico, pero su costo era también moral y psicológico. Probablemente, la mejor arma del maloquero no era ni el caballo ágil, ni su experto conocimiento de los rastros y caminos pampeanos, ni su propio vigor para resistir las largas cabalgatas, ni su habilidad para forjar alianzas con los rehues y linajes que se expandían desde el Pacífico hasta el Atlántico, desde Córdoba hasta el Río Negro, sino el terror que sembraba en la población. Acechante y fugaz, libidinoso y temerario, el depredador pampeano despertaba con sus chivateos las peores pesadillas de la humanidad.

### *El desarrollo de la frontera bonaerense a la sombra del malón*<sup>65</sup>

Si bien el malón ya se había convertido en un mal crónico, las autoridades bonaerenses tampoco contaban con los medios militares para reprimirlo. La funesta y trágica memoria que dejó el gran malón de 1780, de otra parte, no dejaba de acechar el espíritu de los gobernantes. “En lugar de continuar sus robos y muertes con el corto número que antes lo hacían”, escribió Vértiz en su *Memoria*, “con el repetido escramiento que padecían los que venían a potrear a las inmediaciones del salado, hicieron causa común y así unidos se vió la noche del 27 y 28 de agosto de 1780 una entrada compuesta de varias naciones estacionadas normalmente en Ventana y Salinas Grandes, excedente de mil indios, que atacaron el partido de Luján...una invasión de esta naturaleza, no vista al menos en nuestros tiempos, me hizo acabar de conocer el empeño con que tomaban los indios su causa.”<sup>66</sup> ¿Cómo luchar contra un

<sup>65</sup> Estas son notas relativas a un tema mayor, sobre el desarrollo de otro espacio fronterizo, véase Gladys A. Varela, Luz María Font, Estela Cúneo, “Los pehuenches del noroeste de Neuquén y sus relaciones fronterizas en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Revista de Historia Indígena* 2 (Santiago, 1997), pp. 77- 95.

<sup>66</sup> *Memoria del gobierno del Virrey Juan José Vértiz*, p. 417.

enemigo que doblegaba sus esfuerzos bélicos y que se presentaba mejor equipado que los soldados del rey para la guerra? Esa era la pregunta que se hacían los jefes militares. En una carta enviada por el comandante Francisco Balcarce al virrey Vertiz en pleno apogeo de las malocas pampeanas, el primero manifestaba que “para el presente mes no tengo dinero para subministrar la ración en plata a las milicia, que por la falta de mantenimientos guarnecen los fuertes principales de Chascomus, Ranchos, Montesalto y Rojas...”<sup>67</sup> El mismo comandante, después de hacer un recuento de varias batidas realizadas contra potreadores en las cercanías de Luján y Morón, puntualizaba que la plaza de ambos fortines subía a 195 hombres “que se hallan con 300 caballos, cuyo corto número no les alcanza ni a tener caballo que mudar, y por consiguiente, no puedo contar con ellos, siempre que no entren los Yndios por la intermediación de esta Frontera; a que se agrega también que algunos vienen desarmados, y todos los sargentos y cabos con sólo la espada...”<sup>68</sup> En ese contexto de escasez, el mayor peso de la guerra recaía sobre los peones de las estancias, quienes a sus labores cotidianas debían agregar el servicio en las milicias. Aprisionados entre sus necesidades de subsistencia y las necesidades del Estado, los “vagos, ociosos y malentretidos” de la campaña eran doblemente explotados durante la guerra contra el malón.

Los comandantes de fortine y fuertes que tenían a su cargo a los desaliñados y pintorescos escuadrones de milicias, se compadecían de sus esfuerzos y procuraban hacer menos miserable sus vidas en el ejército introduciendo incentivos salariales y regalías. Al respecto, el comandante del fuerte de Luján solicitaba al virrey Marqués de Loreto que se autorizara el pago de un sueldo a los milicianos que se quedaran en el fuerte, similar al de los que participaban en la expediciones, porque con ello “les sería menos sensible el dejar sus casas y familias abandonadas por acudir al servicio, pues aún de los veinte reales señalados por cada mes, se les descuenta la carne que consumen.”<sup>69</sup> La persistencia de sueldos impagos, causado por el constante déficit en que se encontraban las arcas fiscales y el corto prest que se asignaba a los fortines, llegó a constituirse en uno de los peores enemigos del servicio que prestaban

<sup>67</sup> Carta del comandante Francisco Balcarce al virrey Juan Joseph Vértiz, 3 de diciembre de 1783, *AGN.*, *Comandancia de Fronteras*, legajo 9.1.6.2, f. 599. Citado en adelante *AGN.*, *CF.*

<sup>68</sup> Carta del comandante Francisco Balcarce al virrey Juan Joseph Vértiz, 3 de diciembre de 1783, *AGN.*, *CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 603.

<sup>69</sup> Carta de Nicolás de la Quintana, Comandante del fuerte de Luján, al virrey Marqués de Loreto, 3 de mayo de 1784, *AGN.*, *CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 676.



las milicias en el ejército. Ciertamente, la guerra contra el maloquero no era ficción ni tampoco lo era el tiempo que los peones debían dedicarle; por eso, frente al servicio prestado, la tardanza en los pagos constituía más que una falta, una verdadera afrenta contra los hombres que durante el verano habían arriesgado sus vidas, siguiendo las huellas de los “infieles”. Pero a pesar de su dramatismo, poco podían hacer las autoridades virreinales para superar el magnífico obstáculo que oponían la falta de recursos financieros al desenvolvimiento exitoso de la guerra contra el malón. “En esta ocasión represento al Intendente de Real Hacienda”, escribió con poca disimulada ira el comandante Díaz a principios de 1779, “sobre que se sirva dar providencias de que se satisfagan ocho meses, que hasta fin de Diciembre pasado, tienen vencidos esta Compañía, para ocurrir a remontarse de caballos, que en las varias disparadas de la expedición de Salinas han perdido los individuos de ella, como para reforzarse de vestuarios y acudir a satisfacer otros gastos que durante ellas les ha sido indispensable causar...”<sup>70</sup> ¿Cómo lograban vivir las guarniciones sin sueldo ni prest? La respuesta la brinda una instrucción enviada por el virrey Vértiz al sargento Mayor de Luján, a mediados de enero de 1779, en que Vértiz se refería a la captura de 90 vacas realizada por los soldados del fuerte de Navarro para su mantención, “siendo este un hecho que atrasa el servicio y destruye los campos, y se opone a lo que tengo expresamente mandado, prevengo a vuestra merced prohiba con el mayor rigor la continuación de este desorden.”<sup>71</sup> Sin decirlo con todas sus palabras, lo que se prohibía era la transformación de los propios soldados en maloqueros, a imitación de los guerreros del sur.

La guerra contra el malón era multifacética y llena de paradojas; básicamente, de lo que se trataba era de mantener a los habitantes de la frontera en estado de alerta, convocar regularmente a los peones para que se sumaran a las milicias y sostener los “puestos avanzados de la Civilización” contra las arremetidas maloqueras. Se creaba de ese modo un estado de excepción que, al fin de cuentas, servía también para disciplinar al peonaje semi-salvaje, sin educación e iletrado, que pululaba por los campos, enrolándose para las tareas de cosecha, marca o matanzas estivales. El régimen de disciplina

<sup>70</sup> Carta de Juan Joseph Díaz, Comandante de Luján, al Virrey Juan Joseph Vértiz, 5 de enero de 1779, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., s. f.

<sup>71</sup> Carta del Virrey Juan Joseph Vértiz al Sargento Mayor del Partido de Luján, 13 de enero de 1779, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., s. f. Un documentado trabajo sobre las expediciones que se internaban en busca de la sal al territorio indio en José Luis Molinari, “Historia de los viajes a las Salinas Grandes de la Pampa”, *Revista de Historia Americana y Argentina* 7 (Mendoza, 1968-1969), pp. 113-150.

que se imponía a los recluta no dejaba de ser riguroso, mucho más entre hombres que se habían criado sometidos a la dura vida que imperaba al borde del desierto. “Con motivo de haberse desertado el día 28 de agosto Mariano Galván”, escribía Mathias Corro al virrey Vértiz en 1781, “soldado miliciano de este mi comando, en el mismo acto de la función que con los Infieles tuvimos; no se contentó su audacidad sino que pasando su atrevimiento, ha insultado a sus oficiales, desafiándolos a que lo aprehendieran, cuya causa y la de haberse malamente entretenido, me estimuló a aprehenderlo...”<sup>72</sup> Casi un mes más tarde, Balcarce escribía al virrey solicitando maestros para las escuelas de los 6 fuertes bajo su mando alegando “la urgente necesidad que hay en la campaña para que con la mayor atención se proporcionen todos los medios posibles a que los hijos de sus moradores tengan la instrucción y enseñanza espiritual y temporal de que tanto carecen, por el menosprecio y ningún esmero con que muchos de los padres de familias, obligados unos de su pobreza, y otros de su total abandono no atienden a darles la educación correspondiente...”<sup>73</sup> En la frontera, la guerra era contra el “bárbaro” pero de un modo creciente, también, contra la “barbarización” del criollo y los mestizos que se refugiaban en las rancherías. “Tengo presos en este Calabozo tres hombres del Arrecife”, escribió Balcarce a Vértiz en noviembre de 1783, “los dos peones del Postillón, y el otro esclavo de don Francisco González, los que en compañía de otros tres vecinos ahuyentaron unos arrieros fingiéndose Yndios, desperdiciaron una arroba de vino, quitándoles unas maletas, un freno, las guías, licencias y dos cartas privadas...”<sup>74</sup>

Con todo, los defectos y debilidades de las tropas también se reflejaban en la oficialidad. Al respecto, el comandante Balcarce escribía en 1781 que había recibido las *Instrucciones* y *Ordenanzas* remitidas por el virrey para que la conducta de las milicias y soldados se ajustara al reglamento, pero que a pesar de sus esfuerzos estimaba que poco se conseguiría en ese sentido por “la poca utilidad y esmero que he podido conseguir en la mayor parte de sus inútiles y abandonados oficiales”.<sup>75</sup> Un año después, Sardén remitía una nota

<sup>72</sup> Carta de Mathias Corro, Comandante del fuerte de Luján, al Virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 7 de febrero de 1781, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f.245

<sup>73</sup> Carta del comandante Francisco Balcarce al Virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 16 de marzo de 1781, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 294.

<sup>74</sup> Carta del comandante Francisco Balcarce al Virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 30 de noviembre de 1783, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 508.

<sup>75</sup> Carta del comandante Francisco Balcarce al Virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 9 de enero de 1781, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 227.

confidencial al virrey sugiriéndole que hiciera “información secreta sobre si mantiene pulpería el capitán don Juan Antonio Henríquez, Comandante de Rojas; como asimismo informe a vuestra excelencia del manejo que tiene con su compañía y si hay quejas fundadas contra él.”<sup>76</sup>

En la frontera sur oeste de Buenos Aires, al igual que en Concepción y en Mendoza, la conformación del mundo fronterizo iba generando un complejo universo de actividades que sustentaban los diversos intereses que pugnaban por ejercer monopólicamente el poder. Intrigas, calumnias, abusos y corrupción iban lentamente mermando las relaciones sociales, erosionando la disciplina militar y facilitando el colapso de la Ley. La imagen del Estado fuerte y omnipotente era allí reemplazada por la autoridad de caudillos que, vestidos con las ropas del ejército imperial, asumían de modo absoluto el dominio sobre los demás hombres; siempre dispuestos a darles la seguridad que nadie más podía ofrecerles durante los días de violencia, solamente cobraban a cambio la lealtad intransable del peonaje. “La experiencia en el mando de las milicias de estas Provincias que corre a mi cargo,” escribió el apesadumbrado Sardén en 1782, “me ha hecho conocer que nunca podrán ser útiles al Rey ni a la Patria, si no se forman cuerpos de 72 o más por compañías....los Sargentos Mayores que tienen en el día las milicias, ninguno sabe ni aún los primeros rudimentos del arte militar, apenas la mayor parte sabe firmar, son hombres hacendados que tienen que cuidar de sus estancias, por cuya razón necesitan del vecindario, están llenos de parientes, compadres y amigos; y en una palabra, Excelentísimo señor, son todos unos, y no quieren malquistarse con los que les ayudan a recoger sus haciendas; de que resulta atrasarse el servicio, el abandono de la campaña, y el que muchos no sirvan, y otros inconvenientes, que por mí son difíciles de remediarlos, por callarmelos los mismos que debían avisármelos”.<sup>77</sup> Y luego denunciaba: “El Sargento Mayor don Mathias Corro, y don Miguel de Salazar, son dos oficiales llenos de vicios; todo el día se encuentran en las pulperías jugando con sus propios soldados, sin tener el menor pundonor...¿qué respeto podrán causar a su tropa, qué ejemplo y qué honor podrán dar a sus oficiales? ¿Qué injusticias no resultan de estos vicios? Yo los he visto, Excelentísimo Señor, en las pulperías rodeados de sus soldados y los he encontrado en el campo jugando o quitándose la camisa con ellos: ¿Cómo podrán reprender y castigar a tanto vicioso que tiene

<sup>76</sup> Carta de Sardén, Comandante del fuerte de Luján, al Virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 24 de abril de 1782, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 356.

<sup>77</sup> Carta de Juan José Sardén, Comandante del fuerte de Luján, al Virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 18 de abril de 1782, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 356.

la campaña perdida?<sup>78</sup> El jefe de la frontera sur, Nicolás Quintana, describía a los peones fronterizos señalando que era gente “abandonada, confiada y desidiosa...y en condiciones opuestísimas a conseguir ninguna sorpresa”.<sup>79</sup>

La vigilancia que pretendían ejercer las autoridades sobre los anómicos sujetos fronterizos era constantemente burlada por los vecinos, cuya codicia por los ganados era similar en magnitud a la que mostraban los indígenas. Dudando respecto de la verdadera identidad de una partida de maloqueros que asoló la localidad de Navarro en 1780, Balcarce cavilaba “si tal vez algunos con el disfraz de Yndios han ocasionado este alboroto, sin atender a las perjudiciales consecuencias que ocasionaban”.<sup>80</sup> Luego agregaba: “Al Comandante del fortín de Navarro he prevenido mantenga presos al cabo Chapa y al soldado Arguello; pues acostumbradas estas gentes a suscitar semejantes inquietudes y a que no se procede al castigo de los maquinistas de ellas, ya que no se descubren, el ver las diligencias que se practican para lograrlo podrá en algún modo contenerlos. Pocos días antes de esta, un mozo hijo de un vecino de esta frontera, fue a la Cañada de la Cruz, diciendo dejaba a los Indios en esta Guardia, que habían pegado fuego a una casona inmediata y a varios ranchos, asegurando su depravada noticia de manera que obligó a ponerse en fuga varias familias. No he logrado hasta el presente su aprehensión”.<sup>81</sup> En cuanto al asalto de Navarro, el principal testigo era el peón Juan Joseph de Barro, cuya chacra habría sido arrasada por tres maloqueros. Preguntado si eran Indios, Bravo respondió de modo fehaciente: “Que sin duda entiende fueren Indios Infieles por traer ponchos morados, los dos, y el uno poncho azul, y traer dos atados el cabello como acostumbran y sin cubierta alguna la cabeza; y el otro traía sombrero grande con plumajes blancos y colorados y con chapas amarillas; que venía éste en un caballo rosillo moro que le consta ser de los que robaron en la irrupción del 28 de agosto al referido Torrillas, y que traía asimismo pretel de plumas matoradas (sic) en la conformidad expresada arriba...”<sup>82</sup> Balcarce, mucho más escéptico de la declaración, informaba

<sup>78</sup> *Ibíd.*

<sup>79</sup> Carta de Nicolás Quintana al virrey Juan Joseph Vértiz, citada por Barba, *Op. cit.*, p. 3.

<sup>80</sup> Carta del comandante Francisco Balcarce al Virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 8 de enero de 1781, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 225.

<sup>81</sup> *Ibíd.*

<sup>82</sup> Declaración Jurada del peón Juan Joseph de Bravo ante el comandante Juan Joseph de Díaz, Luján 6 de enero de 1781, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., ff.213-214.

al virrey: “he hecho hoy traer a este puesto al expresado Juan José Bravo, que se halla en el cepo con un par de grillos, pero afirmándose en su noticia”.

Los estancieros no salían mejor parados cuando se producía un malón o se organizaba un contra-malón. Durante los días en que los boanerenses incursionaban en el Desierto, intentando batir a los maloqueros, el comandante de Luján escribió a las autoridades, manifestando su temor de que se produjera, justo en esos momentos, una invasión. “Y si entretanto hubiera alguna novedad - escribió Quintana - me será indispensable echar mano de las caballadas del vecindario para el servicio de esta tropa”.<sup>83</sup> No obstante, pocos días antes, el mismo comandante había recibido una comunicación de Francisco Balcarce manifestándole el envío de “648 cabezas de ganados (recapturados), incluso 256 bueyes, a fin de que vuestra merced disponga se entreguen a sus respectivos dueños”.<sup>84</sup>

A medida que los malones se hacían más periódicos, los vaqueanos y gauchos que se sumaban a las partidas que recorrían la campiña con el objeto de avistar al enemigo y dar la alarma a través de fuertes y fortines, iban adquiriendo la habilidad para interpretar el lenguaje codificado de los maloqueros; años de contacto ya habían creado un espacio cultural compartido, en el que los tráfugas y malentretidos sumaban a sus códigos de hombres marginales los datos que permitían sobrevivir en el Desierto. Los maloqueros, por su parte, también mejoraban sus tácticas, haciendo del robo y el asalto una finísima forma de vida. “Siguió el rastro de dichos Yndios,” escribió Balcarce respecto de una expedición realizada a fines de 1783 contra los indios, “y en las mansiones que hicieron a mudar caballos no encendieron fuegos, ni menos se detuvieron a carnear, pues en la segunda de ellas solo habían muerto una yegua para comer, en que se infiere llevaban aceleradamente su partida. La partida del segundo (fortín) encontró en Las Lagunas de Gomez seis fogones, que reguló serían de unos treinta a cuarenta Yndios que habían estado allí ocho a diez días antes, y conceptuaron fueron potreadores por los vestigios que dejaron y muchos potrillos que quedarían de las yeguas cimarronas que cojieron...”<sup>85</sup> En otra ocasión, con motivo de un posible asalto contra la localidad de Areco, recién desguarnecida para reforzar la plaza de Luján, Balcarce

<sup>83</sup> Carta de Nicolás de la Quintana, Comandante del fuerte de Luján, al virrey Marqués de Loreto, 3 de abril de 1784, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 656.

<sup>84</sup> Carta del comandante de Fronteras Francisco Balcarce al comandante de Luján Nicolás Quintana, 29 de marzo de 1784, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 652.

<sup>85</sup> Carta de Nicolás de la Quintana, Comandante del fuerte de Luján, al virrey Marqués de Loreto, 3 de abril de 1784, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 656.

afirmaba: “Me parece puede recelarse se hayan dejado ver por aquel paraje, con la máxima de insultar en otro...”<sup>86</sup>

A la mayor sagacidad demostrada por los maloqueros se sumaba, inevitablemente, el mayor conocimiento geográfico y humano que generaban las partidas que se internaban hacia el desierto; éstas se encargaban de levantar planos y mapas que pudieran guiar los pasos de futuros expedicionarios.<sup>87</sup> Lentamente se iba develando el gran misterio de las pampas, se ponía fin a la incertidumbre y se derrotaba a un enemigo cuya marca prevalecía en el espíritu de todos los hombres: el Desierto desconocido, amplio y ajeno. A medida que la posición de los médanos, las salinas y coironales iban siendo identificados en el espacio con la metódica disciplina de los hombres “ilustrados”, en que los ríos redescubrían su curso en la cartografía, y la naturaleza perdía su virulento salvajismo, los hispano-criollos lograban su objetivo. Asimismo, milicianos y soldados, aún vestidos a la usanza de los peones de las estancias, se iban lentamente “agauchando”, adquiriendo la compleja cultura que lentamente tejía el complejo ecuestre desencadenado con toda su creatividad en las Pampas. “Avisa el cabo de ella,” escribía en 1779 el comandante Díaz a las autoridades de Buenos Aires, “haber avistado varios humos que empezando a fomentarse al lado de la campaña, continuaban hacia el rumbo de Chascomús o Laguna del Monte...(vió) considerable cantidad de ganado vacuno en la cerrillada Palantelén y Laguna de los Huesos, y que entre él halló una vaca con lazo Pampa, recientemente engrasado con grasa de potro; esto me hace creer haya por esas inmediaciones Yndios qué ó potreando o á otros fines discurren por esos campos.”<sup>88</sup> Manuel Domínguez, también de Lujan, declaraba a mediados de marzo de 1781, que había descubierto “fogones” supuestamente hechos por indios, causando alarma en la población. Lo importante es que se iba produciendo una conquista paulatina de lo desconocido. Sin embargo, la *indianización* de los peones era doblemente peligrosa, porque no sólo aumentaba su autonomía social sino que también los transformaba en potenciales aliados de los maloqueros.

<sup>86</sup> Carta del comandante de Fronteras Francisco Balcarce al virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 24 de noviembre de 1781, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 188v.

<sup>87</sup> Carta del comandante de Fronteras Francisco Balcarce al virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, marzo de 1781, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 282, incluye dos diarios de reconocimientos.

<sup>88</sup> Carta de Juan Joseph Díaz, Comandante de Luján, al Virrey Juan Joseph Vértiz, 13 de diciembre de 1779, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 143.

En realidad, desde hacía ya varios años que las autoridades coloniales tomaban medidas para contrarrestar el efecto negativo que tenían los desertores y espías en el desarrollo de los planes de represión de los maloqueros. Manuel Pinazo, comandante de armas de la frontera sur, solicitaba en 1780 al virrey Vértiz que se le permitiera arrestar a los hermanos Juan y Blas Paz, ambos residentes en las campiñas aledañas a Luján y conocidos como expertos vaqueanos del desierto, “atendiendo a que no puedo aprehenderlos, así porque están en jurisdicción extraña, como porque si me muevo de esta villa y tienen noticia (que nunca falta quien la dá a semejantes sujetos, aún de los mismos acompañados) temo que se vayan al campo y se introduzcan con los Yndios por ser hombres de mala vida, que ni aún cumplen con el precepto anual, y ser el dicho Juan muy vaqueano, pues si llegara a suceder serían el azote de esta jurisdicción...”<sup>89</sup> La participación de hombres como los hermanos Paz en las expediciones hispanas o en las malocas indígenas llegaba a ser tan crucial, que marcaba la diferencia entre el éxito o el fracaso de la empresa; conocedores de las aguadas, caminos y rastrilladas y expertos lectores en los múltiples signos que codificaban la vida en el Desierto, los vaqueanos fronterizos podían también transformarse en los enemigos internos y proporcionar información a los capitanes-conas sobre la riqueza de las estancias, el estado y dotación de las guarniciones y la disposición de los comandantes de fuertes y fortines. Para los representantes del rey, la presencia de estos tráfugas dejaba de manifiesto el colapso de la institucionalidad y la impotencia del poder en la medida que no se podía regular sus vidas o reglamentar sus conductas como se hacía con el resto del peonaje vinculado a las haciendas. Sujetos típicos de la nueva cultura que emergía en las riberas del desierto, los tráfugas se sumaban a la larga lista de protagonistas de la guerra del malón, sumando su nombre al de los cientos de blandengues y milicianos que defendían torpemente las fronteras del virreinato. “Habiendo examinado como me manda Vuestra Excelencia,” escribió Balcarce en 1784, “las captivas cristianas que se encontraron en las tolderías, a fin de averiguar si hay entre los Yndios algunos españoles, me dijo la una de ellas que sólo conocía a un tal Correa de Buenos Ayres, que solía juntarse con los Yndios cuando venían a invadir esta jurisdicción, y también a un cautivo llamado Pedro Pablo, a quien le ha oído decir quería más bien andar entre los Yndios que venirse a los Cristianos...”<sup>90</sup>

<sup>89</sup> Carta del comandante Manuel Pinazo al Virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 27 de julio de 1780, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 166.

<sup>90</sup> Carta del comandante de Fronteras Francisco Balcarce al virrey Marqués de Loreto, Luján, 16 de marzo de 1784, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 661.

Los mismos indios fronterizos lograban, al abrigo de las incipientes relaciones de trueque y comercio que establecían con los habitantes de los puestos y villas, transformarse en espías de los maloqueros del interior. “Aplicaré vuestra merced”, escribió el virrey al comandante de Luján, en 1779, “el mayor cuidado y desvelo en hacer efectiva la aprehensión de los referidos Yndios (que bajan a la frontera) y que se mantengan con la posible seguridad e impida totalmente su fuga, y con especialidad el mencionado Valerio, que tengo noticia hallarse en esa Guardia y ser un gran vaqueano y espía, bien entendido que de verificarse la huída u omitirse la aprehensión en cualquiera de dichos Yndios procederé con el mayor rigor contra los culpados...”<sup>91</sup> La cotidianeidad en el trato y el paulatino crecimiento de relaciones amistosas y de compromiso entre sujetos de ambos mundos, con sus efectos de aculturación y mestizaje, colaboracionismo y solidaridad, eran el precio inevitable de la coexistencia fronteriza. ¿Cómo podría crecer la paz si no aumentaba la relación con el otro? Sin duda, en un período de transición como el que se registraba en esos momentos en las fronteras bonarenses, cuando se gestaban de modo embrionario tanto las instituciones como los sujetos que protagonizarían más tarde la convivencia pacífica, cada gesto estaba preñado de peligros; asimismo, los resquicios y vacíos daban lugar a la manipulación y a la intriga. “Quedo enterado de la falsedad con que ha procedido Joseph Victoriano en las noticias que dió de haber visto Yndios”, escribió el virrey a Balcarce en 1783, “habiendo cometido el delito de internarse en el campo sin licencia y será castigado a proporción de sus faltas”.<sup>92</sup>

El éxito que pudieran tener las operaciones de los europeos en el Desierto dependía fundamentalmente del factor sorpresa. “No me detengo en considerar la entrada de los Yndios”, escribió Balcarce al iniciar su marcha contra el Desierto, “y sólo que si han cogido algunos cautivos, tengan por ellos noticias de la próxima salida de las expediciones, y por este motivo se malogre el buen éxito de ellas...”<sup>93</sup> La vida azarosa y las necesidades compartidas eran, probablemente, el mejor escenario para que se desarrollaran lazos de solidaridad en la sociedad que florecía obstinadamente en las fronteras. Por ese motivo, en los días en que se preparaba la “gran salida contra los Infieles”, en 1784, las autoridades virreinales dispusieron que se ejerciera una rigurosa vigilancia

<sup>91</sup> Comunicación del virrey Juan Joseph Vértiz al actual Comandante de Luján, 17 de noviembre de 1779, , *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., s. f.

<sup>92</sup> Carta del virrey Juan Joseph Vértiz al Comandante de Luján, 2 de diciembre de 1783, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., s. f.

<sup>93</sup> Carta del comandante de Fronteras Francisco Balcarce al virrey Marqués de Loreto, Luján, 3 de marzo de 1784, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 640v.



sobre los sujetos del bajo pueblo que podían transformarse en informantes de los invasores. “Como conviene hacer todas las diligencias que sean dables para averiguar quienes son los desertores”, escribió el virrey a los comandantes de fronteras, “o personas que les sirven de vaqueanos a los Infieles, procurará vuestra merced que declare el nombre, la Patria y señas del mulato christiano que les sirvió de tal en su última entrada, como también que exprese los demás que subsisten entre ellos por su voluntad....asimismo le hará que diga, cuanto tiempo poco más menos, emplearán los indios en vender las haciendas robadas a los Yndios de Valdivia en el Arroyo de Las Tunas, y por cuantas Lunas subsistirán en aquel paraje o en el Choleechel”.<sup>94</sup> Pero la coexistencia fronteriza aún no daba sus hijos, que sin reconocer la patria del criollo ni de Arauco, deambulaban entre ambos mundos, como testimonio de que las fuerzas de la violencia eran también fuerzas que creaban nuevas formas de vida. Presionado el comandante de Luján por las autoridades virreinales para que se llevara a cabo el interrogatorio de unas chinas cautivas, Quintana replicaba que no podía efectuarlas “por falta de interpretes, que los dos que hay en la Compañía están en la expedición”.<sup>95</sup>

Es cierto que participar activamente en la derrota de los guerreros del Desierto era un servicio que se prestaba a la monarquía, pero también representaba un desafío personal. De lo que se trataba era de enfrentar cara a cara la imagen nebulosa de una larga y accidentada pesadilla. Para Quintana, por lo menos, ese había sido el sino de sus últimos años de vida. “Vuestra merced ha de formar un cuerpo de expectación”, le instruyó en 1779 el virrey Vértiz al designarlo comandante de Luján, “para emplearse en cualquier invasión que acaezca de Indios Infieles, en cuyo caso vuestra merced debe salir con él sin pérdida de tiempo, siguiéndolos hasta verificar su escarmiento y para tener noticias positivas de los referidos Yndios convendría subsistan algunas partidas que continuamente recorran el campo por la Laguna de Pantaleón...”<sup>96</sup> ¿Podía haber una responsabilidad más ingrata que vigilar el Desierto polvoriento y adormecido, a la espera de que en cualquier momento, de día o de noche, con sol o bajo la lluvia, estallaran el chivateo, los gritos y fagonazos que anunciaban un nuevo malón? Mantenerse siempre alertas y dispuestos a

<sup>94</sup> Comunicación del virrey Marqués de Loreto al Comandante Nicolás Quintana, 22 de abril de 1784, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 661.

<sup>95</sup> Carta de Nicolás de la Quintana, Comandante del fuerte de Luján, al virrey Marqués de Loreto, 3 de mayo de 1784, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 665.

<sup>96</sup> Comunicación del virrey Juan Joseph Vértiz al Comandante Nicolás Quintana, 1ro. de mayo de 1779, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., s. f.

entregar la vida en un acto de valentía, que por lo demás pasaría desapercibido entre tantas muertes, no eran palabras vacías, sino la ordenanza diaria de los que se veían relegados a los miserables fortines y puestos del sur. El lugar de nacimiento del gaucho, del cuatrero y del bandido no había sido fortuito. “Hago presente a vuestra excelencia como los ranchos que servirán de cuarteles en este Invierno”, escribió en 1779 con desaliento el comandante de Luján, “están la presente incapaces de librar a la tropa del imterperie...experimentando el rigor del tiempo al raso tanto de noche como de día...”<sup>97</sup>

No obstante, a pesar de los sacrificios que implicaba el servicio en las milicias o el ejército, no faltaban los hombres que se sumaban a la guerra contra el malón, inspirados por el odio creciente que criaba en sus pechos el vivir constantemente asediados por el miedo y la desesperación. En ese sentido es interesante el testimonio de Juan Antonio Hernández, comandante del fuerte de Rojas, quien después de denunciar las andanzas del abogado Juan Fornell, solicitaba a Balcarce que no se reclutara por la fuerza a los soldados “y que deje libremente que sienten plaza los que quieren seguir este Cuerpo voluntariamente, pues todos los que han tomado partido están contentísimos y son arrogantes mozos e inteligentes del campo, con uno que lo es mucho en la lengua de los Yndios, el que es muy esencial en la compañía”.<sup>98</sup> Sin duda, el Desierto ejercía un efecto fascinante sobre los muchachos, incitando su imaginación hacia la aventura y el misterio, en un medio caracterizado por las costumbres bucólicas del mundo rural; atraídos por el calor del fogón y las interminables historias que los viejos contaban de las hazañas de sus antepasados, los vaqueros convertidos en milicianos encontraban el rumbo de sus vidas cuando marchaban en columnas en busca del huidizo enemigo. “Toda es gente de buena conducta”, escribía Juan Joseph Díaz a Vértiz en 1779, dando cuenta del reclutamiento de 54 individuos, “y de la agilidad y robustez necesaria para toda fátiga”.<sup>99</sup> El mismo Díaz había informado meses antes sobre el asunto, manifestando tener 9 reclutas “de entera satisfacción y de gente conocida y buena”.<sup>100</sup> Sin embargo, apuntaba el comandante, “muchos

<sup>97</sup> Carta del comandante de Luján Juan Joseph de Díaz al virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 29 de abril de 1779, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 47.

<sup>98</sup> Carta de Juan Antonio Hernández a Francisco Balcarce, Rojas, 30 de noviembre de 1780, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., s.f.

<sup>99</sup> Carta de Juan Joseph Díaz al Virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 5 de mayo de 1779, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 258.

<sup>100</sup> Carta de Juan Joseph Díaz al Virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 21 de marzo de 1779, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 31.

de esta calidad se detienen, considerando la escasez de pagas que se ha experimentado hasta aquí, y sospechan sea lo mismo más adelante...”

La vida en la frontera bonaerense evolucionaba lentamente, enriqueciéndose cada día con el surgimiento de los pintorescos caracteres que, sin más identidad que sus personas, iban coloreando el paisaje hasta imprimirle un tono indeleble. Las oleadas maloqueras de fines de la década del 70 y principios del 80 habían logrado aglutinar las fuerzas sociales hasta allí desmembradas, dándoles un sentido de vida que se desconocía; el enemigo indígena ya no era más el personaje de un relato, sino una amenaza real, que por su mera presencia, configuraba identidades locales y estimulaba a los hombres a hacer mayores sacrificios. La frontera, en la medida que era una frontera de guerra, iba gestando una valla que ya no se reducía a murallas ni zanjas, sino a hombres decididos a luchar palmo a palmo los terrenos con el “bárbaro”. “Excelentísimo Señor: acaba de presentarse en este fuerte Mateo Funes”, escribía el comandante Quintana a Vértiz en 1780, dando cuenta de las peripecias que había experimentado un cristiano cautivo, “a quien el 28 de agosto llevaron cautivo los Indios que insultaron este Partido; se ha escapado de la Sierra de la Ventana. Confiesa que han estado esperando en ella resultados de la Paz que pidieron, y que no habiendo llegado este caso, desesperanzarían de conseguirla; por lo que todos los caciques no trataban más que de juntar sus Indios para venir en la presente Luna a insultar en La Cañada de la Paja, Cañuelos y Matanzas; que contempla este cautivo se habían a la hora de esta puesto en marcha para conseguirlo. Lo remito con el cabo José Acosta para los fines que vuestra excelencia estime convenientes”.<sup>101</sup> ¿Qué explicaba la larga travesía, el hambre, la sed y la angustia que caminaron junto a Mateo Funes? Probablemente el terror que inspiraba el cautiverio -casi siempre muerte o esclavitud de por vida- pero no menos importante era el afán de combatir, de derrotar, al enemigo.<sup>102</sup> Las localidades y villorrios eran insignificantes para

<sup>101</sup> Carta de Nicolás de la Quintana, Comandante del fuerte de Luján, al virrey Juan Joseph Vértiz, 26 de octubre de 1780, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 183v.

<sup>102</sup> El problema del cautiverio ha sido objeto de interesantes estudios; véase Kristine Jones, “La cautiva: An Argentine Solution to Labor Shortage in the Pampas”, en Luis F. Clay Mendez et al, *Brazil and Rio de la Plata. Challenge and Response. An Anthology of Papers* (Illinois, 1983), pp. 91-94; Héctor M. Lago, *5 cautivas en la Araucanía* (Buenos Aires, 1969); Carlos Mayo, “El cautiverio y sus funciones en una sociedad de fronteras: el caso de Buenos Aires, 1750-1815”, *Revista de Indias* 45 (Madrid, 1985), pp. 235-243; Susan Socolow, “Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina”, *Anuario del IEHS* 2 (Tandil, 1987), pp. 98-136.

los estadistas, pérdidas entre lomas, llanuras inagotables y toponimias extrañas, pero para los hombres del bajo pueblo comenzaban a convertirse en la *Patria*; allí estaban sus familias, sus tierras y sus amigos. “Me escribe el Maestre de campo de El Sauce”, puntualizaba el comandante de Melincué en 1780, “de haber salido un cautivo llamado Juan Manuel Aguirre, Tucumanés, que lo cautivaron meses pasados yendo de peón de una carreta a la Guardia de Luján, y dice que en la Sierra del Volcán hay muchos Yndios ensayándose para venir a destruir Melincué....y dicen que al acabarse esta Luna han de venir dichos Yndios...”<sup>103</sup>

### *La primera campaña combinada contra el malón. 1784*

El deterioro que experimentó la situación en las fronteras a causa de la escalada maloquera que se registró desde fines de la década del 70, movió finalmente a las autoridades virreinales a llevar a cabo la proyectada expedición combinada.<sup>104</sup> En marzo de 1784, el marqués de Loreto, sucesor de Vértiz, comunicó a Gálvez que durante aquel Verano se había realizado la expedición “compuesta de mil hombres entre Blandengues y milicia, 800 de las fronteras de Córdoba, y más de mil por las de Mendoza” dirigidas a atacar “aquellos parajes donde estos Infieles errantes suelen detenerse en la presente estación, con el fin de atacarlos, perseguirlos y extinguirlos, si fuese posible, por la crueldad con que no perdonan la vida a ninguno de estos vasallos, excepto las mujeres”.<sup>105</sup> A pesar de no contar con los recursos militares adecuados y sin que se concretizara una operación simultánea desde Cordova o Cuyo, puntualizaba el virrey, se había conseguido atacar a los “indios del sur”, de acuerdo “al espíritu de la Real orden citada y lo que dicta la experiencia a todos los que conocen el proceder de estos inhumanos”. Durante el transcurso de la jornada, se había guarnecido la frontera de Buenos Aires con 200 hombres, puestos en armas para sofocar cualquier incursión sorpresiva de los maloqueros.

<sup>103</sup> Carta del Comandante del fuerte de Melincúe Juan Antonio Henríquez a Francisco Balcarce, Melincúe, 17 de diciembre de 1780, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., s. f.

<sup>104</sup> Crivelli Montero, “Malones: ¿Saqueo o estrategia?...*Op. cit.*”; pp. 6-32; León, Maloqueros y conchavadores, *op. cit.*, Capítulo I.

<sup>105</sup> Carta del marqués de Loreto a Joseph de Gálvez, Buenos Aires, marzo de 1784, *AGI., ABA.*, legajo 68.

La expedición de los bonaerenses contra los “Yndios Infieles que infestan estas fronteras, las de Mendoza y Cordova...” fue comandada por el coronel Francisco Balcarce, comandante interino de la guarnición de Buenos Aires; interesado en llevar a cabo la campaña que se venía planeando con tanta anticipación, el comandante de armas de la frontera sur de Buenos Aires temió que la designación del Marqués de Loreto, en reemplazo del virrey Vértiz, pusiera punto final al acariciado proyecto de guerra ofensiva. Por ese motivo, tan pronto como se supo del traslado de Vértiz, Balcarce escribió al nuevo virrey dando cuenta de las operaciones que esperaba llevar a cabo. “Por disposición del Excelentísimo Señor Don Juan Joseph Vértiz, debo salir a principios del próximo mes de marzo con una expedición dirigida a buscar a los Yndios Infieles que hostilizan esta frontera; como estos no tienen establecimientos ni paradero fijo en estos tan dilatados campos, no es dable prometerme el logro de su castigo, y sí únicamente ofrecer a Useñoría que no omitiré diligencia a conseguirlo...”<sup>106</sup> El propio comandante no ignoraba que el principal obstáculo para el éxito de la expedición provenía de la incapacidad que mostraba el aparato administrativo para coordinar adecuadamente el desplazamiento de tropas a lo largo de las extensas fronteras del virreinato.

Considerando las distancias y teniendo en cuenta el escaso conocimiento que se tenía del desierto, la empresa que se iniciaba con tan pobres augurios era por sí un mayor logro logístico, nunca antes intentado, pero su éxito militar dependía de que las operaciones se hicieran a un mismo tiempo. En ese sentido, sin embargo, las aspiraciones de Vértiz y Balcarce fueron frustradas en sus inicios. El mismo comandante expuso escuetamente, en un comunicado enviado al virrey, la imposibilidad de coordinar su salida con las expediciones que en esos momentos salían desde Córdoba y Mendoza, “respecto a que el Comandante de ésta don José Francisco de Amigorena manifiesta no puede emprender su marcha hasta el día 4 (marzo), y que será conveniente lo ejecute con 7 días a lo menos de anticipación á las otras, arreglaré las disposiciones de la mía con esta consideración”.<sup>107</sup> Desprovisto de las fuerzas cuyanas y cordobesas que le permitían realizar una gran operación de pinza contra los maloqueros, la expedición comandada por Balcarce se limitó a penetrar hacia el territorio indígena asolando las tolderías fronterizas; la operación, sin embargo, no fue del todo infructuosa. Durante su desplazamiento

<sup>106</sup> Carta del comandante de Fronteras Francisco Balcarce al virrey Marqués de Loreto, Luján, 26 de febrero de 1784, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 632.

<sup>107</sup> Carta del comandante de Fronteras Francisco Balcarce al virrey Marqués de Loreto, Luján, 1º de marzo de 1784, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 638.

hacia el sur, los bonaerenses se encontraron con una partida considerable de maloqueros - compuesta por más de 200 guerreros y sus familias- quienes, después de capturar algunos caballos y matar cinco cristianos, habían tomado refugio en la Sierra de la Ventana, “en que se abrigan comunmente los Pampas y otras Naciones que vienen a ellas según las estaciones...”<sup>108</sup> Alertados por sus espías, continuaba el virrey, los maloqueros abandonaron sus toldos frustrando el objetivo punitivo de la expedición; empecinado en su persecución, el comandante había sorprendido una toldería al Oeste de las salinas de Santa Isabel, “en cuyo encuentro quedaron muertos 93 Infieles y prisioneros 86 mujeres y niños...destrozándoles sus toldos como todo lo demás que había encontrado abandonados anteriormente...”<sup>109</sup> Este suceso, observaba con disimulado orgullo el marqués de Loreto, había “intimidado bastante a los Yndios, según acredita su fuga hacia la Cordillera y las noticias que han podido recogerse de que estaban con el mayor sobresalto sintiéndose atacados por las tres fronteras referidas...”

A pesar de no haber conseguido totalmente sus objetivos, la expedición bonaerense fue considerada por las autoridades un éxito casi completo; aún más, como bien observara el virrey más tarde, su realización estuvo a punto de concretizar el proyecto de guerra combinada que venían planteando las autoridades desde la década previa, en tanto que la operación coincidió con una expedición cuyana que, en esos mismos días, asoló las tolderías situadas en los territorios centrales de las pampas.

Respecto de la expedición que salió desde Mendoza, Loreto informaba a Gálvez que esa fuerza expedicionaria había concentrado su ataque contra las tolderías situadas al Oeste “de los ríos nombrado Atué (sic), Diamante, Tunuyan y Bebedero”; a pesar de las dificultades que habían encontrado los soldados, por ser los terrenos pantanosos, carentes de pastos y venir los ríos crecidos, se habían logrado matar 45 “infieles”, rescatado 4 cautivas y capturados 9 indios. Además, observaba, “se les quitaron más de mil caballos, mayor número de ovejas y algún ganado sin pérdida alguna de nuestra parte...” Lo más importante de las campañas, concluía el virrey, era el objetivo estratégico que se había conseguido, sorprendiendo a los maloqueros en sus propias tolderías, “que jamás han visto internarse tanto a nuestras tropas...”. A partir de esta experiencia, en que por vez primera el ejército imperial se desplazaba por los

<sup>108</sup> Carta del Marqués de Loreto a Joseph de Gálvez, Buenos Aires, junio de 1784, *AGI*, *ABA.*, legajo 68.

<sup>109</sup> *Ibíd.*

territorios controlados por los maloqueros, el virrey expresaba su esperanza de que en el futuro “sea menos la osadía a qué habían llegado con los repetidos golpes que daban en las tres fronteras”.

Los éxitos cosechados en la guerra del contra-malón crearon un ambiente de optimismo entre las autoridades. Después de tantos amagos y esfuerzos infructuosos, parecía como si la derrota del ‘infiel’ estaba, al fin, a tiro de fusil. En ese contexto, las posibilidades de reproducir el esquema implementado desde 1770 por las autoridades penquista de “pacificar” a los habitantes de Araucanía y las Pampas por medios políticos y diplomáticos, eran más remotas e inciertas que nunca. Como expresara Matías Como al ser requerido por el virrey Vértiz, de ninguna manera servía “convenir la paz con este bruto enemigo”.<sup>110</sup> Al respecto, las instrucciones de las autoridades virreinales a los jefes de los cuerpos expedicionarios de 1784 fueron bastante precisas. “Que por motivo ninguno se deben dar oídos a la Paz que en semejantes ocasiones puedan proponer estos Ynfieles, teniendo siempre muy presentes las órdenes del excelentísimo Señor Virrey antecesor de Vuestra Excelencia dirigidas a la destrucción de estos Ynfieles que jamás procederán de buena fé”.<sup>111</sup> En esos momentos de aparente victoria, no se buscaba ni el consenso ni el compromiso, sino el exterminio. Los comandantes, hombres fogueados en la guerra contra el “Infiel”, también se dejaron llevar por un inesperado entusiasmo; dando una muestra fehaciente de la confianza que tenían en la victoria de las armas del rey contra los maloqueros, el comandante Nicolás Quintana escribió a Vértiz a fines de febrero de 1784, suplicando “me conceda si fuese de su superior agrado, la gracia de seguir mi compañía en esta expedición, pues aunque fuera de último soldado de ella sería para mí indiferente, teniendo la satisfacción de venir a las manos con los enemigos...”<sup>112</sup> Décadas de frustración e impotencia, sumados al odio ancestral que despertaban los maloqueros, se fundían para imprimir un nuevo ímpetu a la guerra contra el malón.

El propio Marqués de Loreto, presentó en junio de 1784 un proyecto a Joseph de Gálvez, en el que exponía su plan para llevar a cabo una nueva expedición militar masiva contra los maloqueros, combinando las fuerzas desde

<sup>110</sup> Carta de Matías Como al virrey Juan Joseph Vértiz, Luján, 30 de mayo de 1779, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 80.

<sup>111</sup> Comunicación del virrey Marqués de Loreto al Comandante Nicolás Quintana, 5 de marzo de 1784, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 643.

<sup>112</sup> Carta de Nicolás de la Quintana, Comandante del fuerte de Luján, al virrey Marqués de Loreto, 23 de marzo de 1784, *AGN., CF.*, legajo 9.1.6.2., f. 665.

Buenos Aires hasta Patagonia, para “ batir los Yndios de una en otra por sus pasos precisos, respecto a que por los dos puntos pueden abarcarse aquellos que más frecuentemente habitan...”<sup>113</sup> Temeroso de las posibles represalias “que los Yndios Infieles de las Pampas y Cordilleras” pudiesen llevar a cabo contra la escuálida guarnición fundada en el Río Negro, Loreto comunicaba a Gálvez que ésta había sido reforzada con “50 soldados”. Indudablemente, con los éxitos cosechados durante el verano, las autoridades virreinales podían contemplar con optimismo el desarrollo de la confrontación que comenzaba a tener lugar con los maloqueros; no sólo se tenía mayor conocimiento de la región y se podía contar con una fuerza veterana, sino que también podía sacarse ventaja del aparente repliegue de los guerreros hacia el sur. Acosados desde las diversas fronteras y enfrentados a un ejército que ganaba confianza en el Desierto, los *capitanes* araucanos efectivamente realizaban una retirada ordenada hacia Choelechoel y Neuquén, esperando paliar al abrigo de los contrafuertes cordilleranos el súbito celo militar de los porteños y cuyanos. Si bien aún era temprano para afirmar que la guerra contra el malón prometía grandes victorias contra los depredadores del sur, por lo menos comenzaba a prevalecer una atmósfera de confianza entre las autoridades; lo más importante para los representantes del rey era que se había interrumpido lo que ya parecía constituir un proceso irreversible de invasiones violentas, ataques a mansalva, despojo de ganados, captura de prisioneros y muerte de cristianos. Aparentemente, en lo que decía relación a las fronteras de Buenos Aires, los días del malón parecían estar contados.

El primer revés a la estrategia de represión de los maloqueros que desarrollaban las autoridades virreinales tuvo lugar en los asentamientos fundados durante la década previa en el Río Negro.<sup>114</sup> Describiendo las dificultades que existían para realizar una operación a gran escala contra los araucanos y sus aliados, el virrey manifestaba que en los meses previos había solicitado a Juan de la Piedra, Intendente de los establecimientos patagónicos, que “le diese noticias pedidas de los Indios de Ventana, Tandil, y Río Colorado respecto a su situación y fuerzas, expresándole la necesidad de tener yo estas y otras para tener sobre qué tirar líneas...”<sup>115</sup> De acuerdo a Loreto, de la Piedra

<sup>113</sup> Carta del Marqués de Loreto a Joseph de Gálvez, 3 de junio de 1784, *British Library, Additional Manuscripts* 32.604, f. 18.

<sup>114</sup> Sobre los establecimientos españoles fundados en el Río Negro, véase Pedro Navarro F., *Ciencia y Política en la región nor-patagónica: el ciclo fundador, 1779-1806* (Temuco, 1995).

<sup>115</sup> Oficio del Marqués de Loreto a Joseph de Gálvez, (1784), *AGI., ABA.*, legajo 70.



informó que el número de maloqueros “no era tanto, y que se hallaban dispersos...”, motivo por el cual había estimado tomar posesión de la Sierra para construir allí un fuerte; que en los territorios situados al sur de Choele Choel no había indios y que sólo al Norte de esa localidad “tenía sus toldos el cacique Francisco, Yndio atevido y de malos intentos...”<sup>116</sup> No obstante, la campaña realizada por de la Piedra había resultado un rotundo fracaso; sitiado por las fuerzas enemigas en las cercanías del Río Negro, el Intendente solicitó auxilios a Buenos Aires, pero estos no pudieron ser remitidos, ya sea porque la mayoría de los milicianos estaban dedicados a las cosechas, como porque los caminos que permitían llegar a Río Negro estaban tomados por los maloqueros. A estas dificultades, agregaba el virrey, se había sumado el estado de alerta en que se puso a las guarniciones que resguardaban las localidades y estancias fronterizas tan pronto como habían llegado avisos de “Córdoba y Mendoza, Santa Fé y Corrientes y otras partes, con motivo de juntarse los Yndios de las Naciones Ranqueles y Avilches (sic) y otras tibus por aquellos conbocados a hacer una invasión por todas las fronteras a una misma Luna”. En estas circunstancias, en que la reacción de los maloqueros amenazaba simultáneamente a los habitantes fronterizos del virreinato, concluía el virrey, “me será nuevamente sensible no poder contar más con mi plan, que llevando en la superficie ideas pacíficas, se dirigían al de ofensión y persecución solícita de las tolderías que no se hiciesen reducibles a mis proposiciones en nombre de su majestad”.<sup>117</sup>

El resurgimiento de los maloqueros no era un hecho coyuntural. Es cierto que los habitantes de los toldos habían llevado a cabo un repliegue táctico, pero sus fuerzas permanecían relativamente incólumes, porque la fuerza del malón no se encontraba en las pampas, sino en las paz de los *rehues* de Neuquén y Araucanía. Lo que aún no lograban visualizar plenamente las autoridades virreinales era que la dinámica de la economía depredadora crecía al amparo de la coexistencia fronteriza de Concepción y Valdivia hábilmente manipulada por los *caciques* y *ulmenes*. Inserta en los mecanismos de distribución del poder, tanto a nivel regional como en la estructura social interna, la empresa maloquera trascendía los límites de la confrontación militar con los *huincas* porque el botín no era más que la riqueza convertida en instrumento político. De allí que las incursiones llegasen a adquirir la dimensión de un mal crónico; su existencia no dependía de una voluntad bélica, sino del desenvolvimiento

<sup>116</sup> *Ibíd.*

<sup>117</sup> *Ibíd.*

interno que alcanzaba la nueva modalidad productiva mercantil y pastoril que crecía en los territorios tribales, al abrigo de las relaciones fronterizas con los hispanos. La maloca se había convertido, desde mediados del siglo XVIII, en un poderoso factor de reproducción social que hacía posible la sobrevivencia de la sociedad tribal. De allí que su extirpación estaba más allá del alcance limitado de un par de expediciones militares.

Las campañas hacia el desierto estaban rodeadas de un halo de misterio y romanticismo que les otorgaba un extraño resplandor, pero eran militarmente inefectivas. Más que aventurar los hombres en un mundo desconocido, de lo que realmente se trataba era de asegurar lo ganado. La situación de inestabilidad que creaba la presencia cuasi permanente de la amenaza maloquera en las fronteras meridionales del virreinato, agravada por los ciclos maloqueros que tuvieron lugar desde fines de la década del 70 y comienzos del 80, sumados al abandono paulatino que hacían los pobladores de los territorios periféricos, llevó al Cabildo de Córdoba a solicitar que se asumiera una posición más ofensiva respecto del indio y proteger de ese modo los distritos del sur y el camino que comunicaba a Buenos Ayres con Mendoza, Chile y Perú. Para este fin, los patricios el cabildo sugerían la formación de un cuerpo volante de 200 hombres, a los que se mantendría en reserva y bien equipados, para contener los asaltos en cualquier época del año. “Con esto se conseguirá”, observaban las autoridades edilicias, “sin disputa ni rastro alguno de duda, la seguridad de los caminos y de los terrenos que ocupa nuestra población, se extenderá ésta y se harán felices estos habitantes”.<sup>118</sup>

Las campañas punitivas de 1784, el desastre del Río Negro y la incapacidad crónica de proveer suficientes recursos a las fuerzas expedicionarias socavaban las posibilidades de implementar una guerra ofensiva contra los maloqueros. A ello se sumaban las dificultades que existían para coordinar adecuadamente los recursos logísticos provenientes de Buenos Aires, Cuyo, Concepción y Valdivia, único mecanismo viable en esos momentos para terminar con la amenaza global que representaba la empresa maloquera en las fronteras meridionales de la monarquía. Parecía como si el plan diseñado por Guill y Gonzaga en 1767 estuviera destinado al fracaso.

En 1785, el Marqués de Sobremonte, Intendente de la provincia de Córdoba, escribió al virrey un *Informe* en que opinaba sobre la factibilidad de realizar la proyectada operación combinada contra los enemigos “bárbaros”. Después de

<sup>118</sup> Representación del Cabildo de Córdoba al Marqués de Sobremonte, 22 de septiembre de 1785, *AGI*, *ABA*, legajo 50.

haber realizado una minuciosa inspección de los principales fuertes, plazas y fortines fronterizos, Sobremonte concluía que las expediciones punitivas “no prometen remedio a los desmedidos males que nos infieren...causan gastos extraordinarios que no resisten los fondos destinados a la subsistencia de las guarniciones, y se imposibilita el pago de los sueldos debidos, cuya retardación origina desertiones y se quedan las plazas sin cubrirse...”<sup>119</sup> De otra parte, agregaba Sobremonte, los ataques esporádicos que se realizaban contra las tolderías habían probado ser militarmente ineficaces pues “aún cuando se cumpliera la esperanza de atacarlos por sorpresa, producen los de retraerlos, (y ) se perseveran en el sistema de inquietarnos...”<sup>120</sup> El espíritu de sobrevivencia de los indígenas, los lazos de solidaridad que surgían entre las tribus durante los momentos de crisis, el amplio espacio no vigilado que les servía de refugio y sus ancestrales costumbres nómades, sumadas a su eficiencia militar, su ánimo aguerrido y sus eficientes recursos logísticos, convertían a los maloqueros de esos días en sujetos cuasi invencibles. En la sangrienta guerra del malón contra el malón, los europeos solamente podían cosechar derrotas. “El único arbitrio”, aseveraba con frialdad Sobremonte, “es olvidar el uso de las expediciones que tantos quebrantos acarrear”.<sup>121</sup> Con estas palabras, el futuro virrey sepultaba definitivamente la vía militar como instrumento de pacificación de los maloqueros.

### *El colapso de la propuesta de guerra ofensiva*

La propuesta de guerra combinada, surgida en un momento crítico en la frontera de Concepción y desarrollada parcialmente durante las campañas de 1784, no había dado los frutos que esperaban sus diversos y apasionados defensores. Por sobre todo, su torpe implementación había demostrado no sólo la incapacidad de la monarquía de contrarrestar la violencia maloquera con operaciones ofensivas, sino también un hecho aún más peligroso y significativo: que los araucanos y sus aliados puelches, ranquelches, serranos, aucas y tehuelches, en fin, las tribus del sur, eran los verdaderos señores de la Pampa.

<sup>119</sup> Informe del Intendente de Córdoba Marqués de Sobremonte al virrey de Buenos Aires Marqués de Loreto, 6 de noviembre de 1785, *AGI., ABA.*, legajo 50.

<sup>120</sup> *Ibíd.*

<sup>121</sup> *Ibíd.*

La opinión claudicatoria de Sobremonte no podía ser emitida en un momento más crítico. Justamente en esos días, el gobernador de Mendoza, Vicente Gomez escribía al ministro de Real Hacienda, solicitándole fondos para financiar una campaña de represión contra los maloqueros que amenazaban la ciudad. “Debo creer cuasi por de positivo que el Yndio Bárbaro intente hostilizar estas partes, bajo lo cual no alzo mano ni autoridad, a más que nombrar y ocupar gente para hacerles oposición en la forma que actualmente lo practicaré, armarlos y municionarlos...recurso a vuestra merced para el efecto, a que atendiendo la causa con la gravedad que merece, respecto de lo mucho que al rey interesa, vea de proveerme conforme sus facultades, de más de cien reses, doble número de caballos y cuantos víveres para tales casos se acostumbra...”<sup>122</sup> La mantención del ejército fronterizo ocasionaba gastos regulares que, si bien precariamente, el Estado lograba financiar. Sin embargo, cuando se proponía llevar a cabo una expedición punitiva, era necesario recurrir a fondos extraordinarios, celosamente guardados por los oficiales reales. En un período de verdadera avaricia fiscal, los argumentos que justificaban nuevos gastos debían ser sólidos y consecuentes. “Atendiendo a la gravedad del asunto que para proceder conforme a las órdenes que tengo”, respondió parsimoniosamente el ministro tesorero de Real Hacienda “y resolver sobre un gasto de los fondos de la Real Hacienda, respecto que no hay de otros ramos, necesito que me diga con claridad y distintamente, si esta expedición la considera vuestra merced urgente y forzosa al servicio del rey”.<sup>123</sup> Ajenos al puro ajeteo militar, el proceder de los funcionarios borbones se insertaba plenamente en la nueva política estatal; es cierto que la guerra contra el malón era un hecho justificado, pero por sus altos costos, era cada vez menos deseada.

La justificación de llevar a cabo una campaña punitiva contra los maloqueros no se hizo esperar. “Atendiendo que según los acontecimientos que comunmente ocurren en tales casos”, escribió dos días después el atribulado gobernador de Mendoza, “me son los presentes suficientemente fundados y dignos de todo crédito...lo considero en todo forzoso y urgente, atendida la causa del Rey en defensa de la Patria...”<sup>124</sup> En iguales términos escribió el

<sup>122</sup> Vicente Gómez a José Antonio Palacio, Mendoza, 25 de septiembre de 1785, *AGN*, *GM.*, legajo 10, Exp. 2.

<sup>123</sup> José Antonio Palacio, ministro tesorero de Real Hacienda, Mendoza, a Vicente Gómez, Mendoza, 25 de septiembre de 1785, *AGN*, *GM.*, legajo 10, Exp. 2.

<sup>124</sup> Vicente Gómez a José Antonio Palacio, Mendoza, 27 de septiembre de 1785, *AGN*, *GM.*, legajo 10, Exp. 2.

governador al marqués de Sobremonte, entonces Intendente de la Provincia, Córdoba, manifestándole que el ataque naloquero era inminente. Sin ignorar las complejas y sutiles manipulaciones que subyacían a las demandas de los comandantes militares y precaviéndose de las crudas críticas que se descargaban contra las autoridades cada vez que las empresas punitivas concluían en un fiasco, el marqués de Sobremonte ordenó a los oficiales reales que otorgaran los recursos extraordinarios solicitados por el gobernador, “en la inteligencia de que si el Comandante de Armas en tales casos en que estrecha la urgencia, ocasionase dispendios que puede excusar, quedaría como responsable como consecuente...”<sup>125</sup> La proverbial burocracia del sistema colonial, con los notorios vacíos de poder y el temor siempre presente a las acusaciones de “mal gobierno” y corrupción, retardaban la realización de iniciativas operativas y reducía aún más la capacidad bélica del ejército colonial. No obstante, cuando la amenaza de una invasión era tan evidente, como lo fue en 1785, se procedía con mayor rapidez. Al respecto, en el decreto en que autorizaron los gastos para la campaña, los oficiales reales en Mendoza expresaron: “Por razón de las noticias que presenta el nominado comandante; y teniendo a consideración las que comunica el Casique Ancanamun, de la Nación Peguenche, diciendo que los indios de abajo, en número de mil y más, intentaban sorprenderles e inmediatamente seguir a invadir estas fronteras de Mendoza por la Luna próxima venidera, para tomar satisfacción del agravo que tienen por la alianza pactada con esta ciudad en los años próximos anteriores; coincidiendo estas con las que el Señor Gobernador Intendente de la Provincia comunica por parte de la frontera de Córdoba, y con las que el Excelentísimo Señor Virrey anuncia igualmente por lo que toca a Buenos Ayres...(se autoriza) para formar campo de trescientos hombres de estas milicias, auxiliados de cien reses, doscientos caballos y la ración de yerba, tabaco y papel, según las prácticas acostumbrada”.<sup>126</sup> Ante una amenaza de tales proporciones, era inevitable que se movilizaran las milicias y se pusiera a los soldados de línea en estado de alerta.

Pero la guerra contra el malón, en la medida que asumía una dimensión local y se orientaba a defender las estancias y localidades de una determinada jurisdicción, perdía su carácter *nacional*. La lucha global y combinada contra un enemigo genérico, que desde el sur sembraba el terror a lo largo de las

<sup>125</sup> El marqués de Sobremonte a los ministros de la Real Hacienda de Mendoza, Córdoba, 6 de mayo de 1785, *AGN.*, *GM.*, legajo 10, Exp. 2.

<sup>126</sup> Decreto de la Junta de Real Hacienda, Mendoza, 26 de Septiembre de 1785, *AGN.*, *GM.*, legajo 10, Exp. 2.

fronteras, palidecía lentamente; los mismos maloqueros, sumidos en interminables guerras internas y dispuestos a introducir las modalidades de coexistencia con los habitantes de Cuyo y Buenos Aires, cada vez se sumaban con menos vigor a las empresas depredatorias. Asentados en los médanos y baguales de las Pampas, refugiados en las quebradas de la sierra de La Ventana, Tandil y La Mesa, o protegidos por los macizos andinos, desde Salinas Grandes a Leuvuco, y de allí a las tolderías del Tunuyan, Río Diamante y Río Negro, los *lonkos* y sus aliados emprendían el camino de la negociación y la alianza con las autoridades vecinas cada vez con mayor frecuencia. La propuesta bélica se desplegaba justamente en el tiempo que soplaban los vientos de paz, lo que la hacía anacrónica y desacertada.\*

Las expediciones realizadas durante la administración del virrey Marqués de Loreto consiguieron frenar el ímpetu maloquero que, debilitado por deficiencias estructurales internas, tendió a disminuir a fines de la década del 80. Indudablemente, el gran asalto llevado a cabo por los maloqueros contra Buenos Aires, entre 1781-1785, constituyó el *peak* de la actividad depredatoria durante todo el siglo ilustrado. No obstante, tan temprano como en 1787, las autoridades edilicias de la ciudad estimaban que la amenaza que hasta allí representó en el ethos colectivo el “Indio Bárbaro”, había menguado notoriamente. Así, en la solicitud que presentaron los miembros del Cabildo para llevar a cabo una expedición en busca de sal a Salinas Grandes, se pensaba que esta no solo sería de beneficio público por contribuir a la baja del precio de ese producto en la ciudad, sino también por hacer “muy transitable este camino, cultivar la paz y buena armonía de los Indios Infieles, atrayéndolos por este inédito medio a un trato civil y racional, y que de este modo, deponiendo su natural ferocidad... (se vean) obligado a mantener una inalterable paz, se reduzcan y conviertan igualmente a nuestra santa fé...”<sup>127</sup> Los propios ediles reconocían públicamente que la pacificación de los maloqueros había tenido lugar durante el gobierno de Loreto, observando que hasta allí los guerreros del Desierto estaban acostumbrados “a cometer frecuentes y lastimosas irrupciones hasta que llegó a esta ciudad el Excelentísimo Señor Virrey Marqués de Loreto, que sus sabias y acertadas providencias los han contenido...”<sup>128</sup>

Ver, L. León, *Apogeo y ocaso del toqui Ayllapangui... Op.cit.*

<sup>127</sup> Presentación del Cabildo al virrey Marqués de Loreto, Buenos Aires, 28 de junio de 1787; Acuerdo del Cabildo de Buenos Aires, 9 de julio de 1788, *AGN., GM.*, legajo 11, Expediente 7.

<sup>128</sup> *Ibíd.*

Pero debajo de este aparente optimismo subyacía una realidad más dramática, porque el fin de las malocas no fue provocado por la represión hispana, sino por las transformaciones que la sociedad tribal experimentó en esos años; más que desaparecer, el malón simplemente cambió de escenario. Lo dramático, fue que la victoria que se atribuía a Loreto y sus colaboradores sobre los guerreros del sur fue más bien una derrota infligida, en parte, por los maloqueros pero por sobre todo, por sus propias debilidades estructurales.<sup>129</sup> En ese sentido, es ilustrativa una comunicación enviada por el marqués de Sobremonte a Francisco Paula de Sanz, a fines de 1787. En ella, después de describir la expedición realizada por Francisco de Amigorena contra los maloqueros de Llanquetur, el marqués señalaba que si bien no había estado originalmente de acuerdo en pagar treinta pesos a cada uno de los milicianos incorporados a la expedición, “advierto gravísimos inconvenientes en detener el sueldo de esta última salida, y empezar a pagar a los que fueron a la expedición de 1784, conociendo las consecuencias por el descontento de estos milicianos que lo manifiestan en sus desertiones y fuga de las poblaciones, de manera que si, enconado Llanquetur de su vencimiento intentare como puede ser la venganza contra la frontera de esta ciudad, no habría facilidad de contenerle...”<sup>130</sup> Una monarquía desprovista de recursos, incapaz de coordinar sus fuerzas militares y sin el poder suficiente con que disciplinar a sus propios vasallos, ¿podría vencer a los señores del vasto espacio de las pampas y Araucanía?

La época de las grandes invasiones había concluido; con ella también concluyeron las posibilidades de realizar una expedición a gran escala contra los araucanos que combinara las fuerzas militares de Buenos Aires, Cuyo y Chile. La guerra total contra los maloqueros de las Pampas y Araucanía, según la propusieron los gobernantes ilustrados durante el gobierno de Carlos III, había dejado de ser un instrumento adecuado de represión. En su lugar surgía la “guerra focal” que movilizaba los recursos materiales solamente a nivel regional y cuyo principal objetivo consistía más en proteger que conquistar. Respaldada por los estancieros y defendida por los patricios del Cabildo,

<sup>129</sup> Exploramos este tema en nuestras investigaciones más recientes; véase Leonardo León, “Raihuán, el *calcu* de las Pampas, 1794-1797” *Boletín de Historia y Geografía* 14 (Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, 1998); “Pichintur de Malalhue, Cacique General de la pehuenchada, 1787-1796”, *Revista Contribuciones Científicas*, (Universidad de Santiago, Santiago, 1998); *Orígenes de las guerras pehuenche-huilliche en Araucanía y las pampas, 1700-1760* (Manuscrito Inédito, Informe FONDECYT Proyecto 1970279, año 1999).

<sup>130</sup> Carta del Marqués de Sobremonte a Francisco de Paula de Sanz, Mendoza, 14 de noviembre de 1787, *AGN., GM.*, legajo 11, expediente 4.

la nueva forma de lucha contra el maloquero fue identificándose cada vez más con los intereses locales, produciéndose un desgarramiento con los objetivos estratégicos que débilmente proponía Madrid para el cono sur. En otras palabras, la guerra contra el malón se hizo provincial.

No obstante, el sueño de la operación combinada no murió tan rápidamente. Al respecto, en 1788, los miembros del Cabildo de Mendoza escribieron al marqués de Sobremonte, sugiriendo que se formaran columnas represivas contra los maloqueros, utilizando a Mendoza como centro de operaciones. Recapitulando sobre los éxitos que se habían cosechado en los años previos con las expediciones realizadas por Amigorena y Esquivel Aldao contra pehuenches y huilliches, y sacando ventaja de los conflictos que dividían a las tribus del sur, los concejales recomendaban que se llevaran a cabo “anualmente o de 2 en 2 años, según se estime más oportuno, expediciones o salidas ofensivas contra el enemigo bárbaro hasta sus mismas tolderías con el glorioso designio de proceder sucesivamente a su entera sujeción y conquista...”<sup>131</sup> De acuerdo a los concejales, Mendoza gozaba en esos momentos de todas las condiciones estratégicas y logísticas para lograr “contener y escarmentar las hostilidades que los Yndios Bárbaros hacen en las referidas fronteras”, permitiendo la represión de “toda la Indiada de Pehuenches, Huilliches, Puelches y Poyas que se hallan todos dispersos y errantes en las vastas llanuras...”<sup>132</sup> Aún más, puntualizaban, las columnas que se formaran contribuirían “a que las correrías de los nuestros se internen más hacia las tierras de dichos Infieles, que estos en su consecuencia se alejen más de nuestras fronteras y se hagan más difíciles sus invasiones...que tomándoles anticipadamente estos puestos ventajosos ( vados, pasos, aguadas) y poco precisos consigan o estorbar sus hostilidades, y aún derrotarlas enteramente en caso de ser corto su número, o siendo considerable, ejecutarlo a su regreso mediante el refuerzo que con aviso se les suministrará de las milicias de esta ciudad. Empresa que aún lograría conseguirse con más ventaja y seguro suceso, si como es sumamente importante se mandan unir y combinan nuestras fuerzas con las que oportunamente pueden concurrir de parte de las milicias de la Intendencia de Penco, pues hallándose sus fronteras en una situación muy avanzada y próximas a las mismas tolderías de estos Infieles, son muy conducentes sus conocimientos y sobremanera oportuno su auxilio, para que tomando al enemigo en estos lances en medio de ambos fuegos, no puedan con la fuga eludir el golpe

<sup>131</sup> Representación del Cabildo de Mendoza al Marqués de Sobremonte, 17 de enero de 1788, *AGN., GM.*, legajo 13, expediente 16.

<sup>132</sup> *Ibíd.*



victorioso de nuestras armas. De este modo, perseguidos constantemente estos enemigos, y agregándose a estas operaciones precautorias y defensivas la principal de las expediciones o salidas ofensivas hasta sus mismas tolderías, es verosímil se proporcione en el curso de algunos años la entera reducción y conquista de estos indios bajo el gobierno y dominación civil de Su Majestad.”<sup>133</sup>

La propuesta del Cabildo mendocino seguía de cerca los lineamientos generales trazados originalmente en los años previos por Guill y Gonzaga, Amat y Cevallos para combatir a los maloqueros, si bien modificaba sustancialmente el eje que habría de servir de columna vertebral de la expedición; en lugar de una batida simultánea desde Buenos Aires, Cuyo y Chile, lo que proponían los concejales era mantener las fronteras cubiertas con soldados profesionales basados en Mendoza, dispuestos a incursionar contra las partidas del sur al primer signo de invasión. De ese modo, la compañía volante cortaría el paso a los depredadores y liberaría a los peones que, sobrecogidos siempre por alarmas falsas, se mantenían con las armas en las manos, descuidando sus labores. Más que una frontera fija, signada por fuertes, puestos y fortines, lo que se perseguía era crear una cortina humana que se desplazara por la llanura, asolando a los maloqueros en sus tolderías, con el propósito de prevenir y no de contener. Lo que se esperaba era desarmar a las indias en los momentos que los guerreros reponían sus fuerzas y formaban sus alianzas, antes de emprender el asalto definitivo. Sin duda, el proyecto no dejaba de ser utópico, especialmente en lo que decía relación a operaciones combinadas con las guarniciones penquistas; sin considerar las inmensas distancias que mediaban entre ambos puntos, ni las dificultades que presentaba para el desplazamiento de tropas la propia cordillera y el piedmonte oriental; en ese punto, los concejales mendocinos demostraban una vez más que los planes de guerra contra el malón descansaban más en buenos deseos que en un análisis detallado de la situación. Al maloquero convertido en sujeto genérico se sumaba el Desierto transformado en un concepto.

Francisco de Amigorena, protagonista de las exitosas campañas realizadas contra los pehuenches, respaldó la propuesta del Cabildo, si bien estimó que el número de soldados debía aumentarse de 200 a 600 “para atacar a un tiempo las diferentes tolderías que ocupan los Yndios, que jamás viven unidos sino dispersos, según que la experiencia lo ha demostrado, y así se puede lograr la empresa, porque de dar solo en una toldería los que huyen corren a

<sup>133</sup> *Ibíd.*

avisar a los demás de la novedad, y a la furia disparan unos y otros a ocultarse en los montes, carrizales y riberas de los ríos, teniendo que volverse la expedición con poco o ningún fruto”.<sup>134</sup> No obstante, Amigorena no compartía con los ediles la idea de que Mendoza pudiera convertirse en el centro de operaciones que permitiera brindar protección a los fronteras meridionales del virreinato. Mucho más mesurado en sus opiniones y consciente de las distancias, obstáculos logísticos y problemas que originaban la diversidad de tribus y naciones de donde provenían los maloqueros, Amigorena manifestó con cautela: “En cuantos a que esta sirva de seguridad a las demás del virreinato, no puede asegurarlo el comandante, por la mucha distancia que hay de ella a las otras, y porque los enemigos que les insultan son los Huiliches que habitan hacia las pampas de Córdoba y Buenos Ayres, que hoy se hallan separados y enemigos de nuestros Pehuenches; si unos y otros se hallasen unidos y en buena amistad y se juntasen para hacer sus robos, como lo hacían cuando estaban de paz, en tal caso se les pudiera cortar la retirada a los Pehuenches por estar sus tolderías más inmediatas a esta frontera, lo que no podría ejecutarse con los Huiliches, porque se separan de los Pehuenches a distancia de 150 leguas lo menos”.<sup>135</sup>

Las propuestas presentadas por el cabildo de Mendoza y el comandante Amigorena buscaban revitalizar el antiguo proyecto de guerra combinada contra el maloquero, si bien su ámbito étnico-geográfico aparecía reducido a la provincia cuyana. Pero la geografía y la flexibilidad político-diplomática de los propios maloqueros, que desde comienzos de la década del 80 se esforzaban por mantener relaciones pacíficas con sus respectivas fronteras, debilitaban desde dentro todo intento de realizar una “guerra universal”. En otras palabras, la antigua dialéctica del conchavador y del maloquero, implementada de un modo exitoso en Araucanía y que era sutilmente transplantada hacia el espacio pampeano, alteraba de raíz las modalidades que asumía el discurso bélico hispano-criollo. El malón, cada vez más esporádico y llevado a cabo por pequeñas partidas, asumía más la forma de la rapiña y del abigeato; la época dorada del maloquero había concluido y con ella perecían también los formidables proyectos de una operación combinada. El Marqués de Sobremonte, siempre alerta a los cambios e intuitivo de los nuevos tiempos, selló en 1789 la suerte del plan resucitado por los mendocinos. “Paso a manos de vuestra excelencia”, escribió parsimoniosamente el futuro virrey al

<sup>134</sup> Carta de José Francisco de Amigorena al Marqués de Sobremonte, Mendoza, 9 de septiembre de 1788, *AGN.*, *GM.*, legajo 13, expediente 16.

<sup>135</sup> *Ibíd.*

Marqués Loreto, “testimonio del Expediente formado por el Cabildo, Justicia y regimiento de Mendoza, sobre la solicitud de establecer 200 hombres en aquella frontera con el fin no sólo de resguardarla, sino que sirva de barrera para las demás en vista de las proporciones que ofrece su situación para contener las incursiones de los indios enemigos a las demás, según se ha experimentado de algún tiempo a esta parte, en que por medio de la amistad de los Pehuenches se han descubierto sus intentos, y anticipándose la precaución y la fuerza con muy buen efecto; pero como en la realidad esta frecuencia de salidas solo ocasionan la incomodidad del vecindario, sino los crecidos gastos de la gratificación que se dá a las milicias, y de lo que se emplea en las raciones, comprendo que es conveniente el establecimiento que se propone de fuertes, como de tropa partidaria efectiva, aunque con alguna modificación...”<sup>136</sup> La idea de formar un campo volante fue respaldada un año más tarde por Amigorena, quien manifestó en 1790 que la presencia de una fuerza móvil permitiría reprimir a los maloqueros y proteger a Mendoza y Córdoba “de las repetidas invasiones de los Yndios Pampas...”<sup>137</sup>

### *El epitafio colonial a la guerra contra el malón*

Trasladar la guerra hasta el corazón del territorio indio fue el sueño acariciado por las autoridades hispanas desde los días que el mariscal Martín Ruiz de Gamboa asoló los *pucaraes* huilliches en 1570; durante la segunda mitad del siglo XVIII, Guill y Gonzaga, Amat, Cevallos y Vértiz, entre otros, plantearon la posibilidad de realizar una operación a gran escala que contuviera definitivamente al enemigo maloquero. Pero la combinación del pragmatismo borbón y las nuevas prioridades que surgían con el desarrollo de las rebeldías internas, recomendaban girar la atención hacia adentro; el criollo ensoberbecido, el indio mesiánico y el peón indisciplinado eran los nuevos enemigos del Estado, y contra ellos debían crearse nuevos dispositivos de control y gobierno. En ese mundo de cambios, sacudido por Tupac Amaru, los comuneros neogranadinos y, muy pronto, por las turbas francesas, el maloquero era un mal menor y la conquista del amplio espacio meridional un sueño sin fundamento ni asidero. Fuertes permanentes, parlamentos, tratados y agasajos,

<sup>136</sup> Informe del Marqués de Sobremonte al virrey Marqués de Loreto, 15 de septiembre de 1789, *AGN*, *GM.*, legajo 17, expediente 16.

<sup>137</sup> Amigorena al virrey, *AGI*, *ABA.*, legajo 474.

en otras palabras, la consolidación de las fronteras por medio de instrumentos políticos, pasaron a ser el nuevo objetivo estratégico de las autoridades virreinales. Consolidar los establecimientos fundados en el Río Negro y facilitar la integración de los ‘indios dóciles’, escribió el Marqués de Loreto al ministro Antonio Valdés en marzo de 1788, constituirían los principales instrumentos de afianzamiento de la presencia estatal en la región y servirían “para auyentar los altaneros, porque es constante que estos no habitan más región que las que han quedado desiertas, y que el interceptarles su comunicación con los de la Cordillera por los puntos indicados, conduciría infinitamente por si pensasen después menos obsecuentes que en estos últimos años...”<sup>138</sup> El fruto más destacado de la nueva política era que los territorios del sur quedaban en manos del *Indio Infiel*.

La guerra combinada contra el malón, proyectada por los gobernantes ilustrados de la segunda mitad del siglo XVIII, terminó en el fracaso. En 1790, los guerreros araucanos y sus aliados de las Pampas continuaban cruzando los pasos andinos, ríos y sierras del sur, penetrando hasta los arrabales de las nuevas ciudades con sus secuelas de robos, violencia e inestabilidad; el Estado que se forjaba con tanta dificultad nacía con la marca de impotencia militar que les imprimía la maloca. “Certifico en cuanto puedo”, escribió con pesadumbre Amigorena, “que habiendo tenido en este presente año aviso de los Yndios Amigos Pehuenches que los enemigos Huiliches se hallaban convocados y juntos en gran número con el intento de invadir estas fronteras, y que esta noticia se confirmaba con la que comunicara a esta comandancia en la misma ocasión el Señor Presidente del Reyno de Chile, en carta del 7 de junio de este mismo año, trasladando el parte que se le daba desde Valdivia con fecha de 10 de mayo, sobre que se preparaba una numerosa cantidad de Yndios para atacar el fuerte de San Carlos y sus inmediaciones, dispuse a consecuencia de estos previos avisos y con consulta y aprobación de los superiores, mandar a dicha fortaleza el refuerzo de 100 hombres que vigilasen aquellas fronteras al mando del Sargento de milicias don Miguel Felix...”<sup>139</sup> ¿Qué podrían hacer 100 milicianos, pobremente entrenados y escuálidamente armados, contra los poderosos contingentes aborígenes? La respuesta a esta pregunta es obvia: nada. Enfrentados a un mal que ya era crónico, sin recursos militares y sin el *ethos* que en algún momento inspiró a los españoles en el

<sup>138</sup> El virrey Marqués de Loreto al ministro Antonio Valdés, reservada, 1º de marzo de 1788, *British Library, Addicional Manuscripts* 32.604, f. 74.

<sup>139</sup> Representación del Comandante de Armas Joseph Francisco de Amigorena, Mendoza, 30 de noviembre de 1790, *AGN., GM.*, legajo 15, exp. 3.

proceso de expansión y conquista, solamente restaba esperar que la maloca no tuviera lugar. El modernismo institucionalizado y el ilimitado optimismo que inspiraba a las clases dominantes cuando cavilaban sobre la riqueza y el desarrollo del país, junto con la idílica visión del Buen Salvaje que inspiró a los racionalistas europeos, naufragaban estrepitosamente más allá de Pergamino, Luján, Magdalena, y Uco, enredados en los cascos de los depredadores; en la amplitud del desierto reinaba flagrante el *admapu*. A pesar de más de dos siglos de asaltos, confrontaciones y conflictos, campañas militares y expediciones frustradas, el amplio territorio situado entre el Atlántico y el Pacífico seguía siendo la tierra de hombres libres.<sup>140</sup>

<sup>140</sup> Sobre los proyectos posteriores a 1800, remitimos al lector al documentado trabajo de Barba, *Cuestiones en torno de la frontera de Buenos Aires...Op. cit.*, y a la extensa bibliografía desarrollada por Martha Becchis, Raúl Mandrini, Silvia Ratto y Daniel Villar.